

viva **arcos**

vivaarcos.es



Pleno municipal **Defensor**

Pepe Salas expone la memoria de la oficina del Defensor de 2023 **P4**

CONSEJO LOCAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS Habla de "falta de gestión antes y durante la Semana Santa"

Las hermandades exigen al Ayuntamiento más atención

QUEJAS El Consejo expresa su malestar por el retraso del pago de subvenciones o la negativa a cederle el teatro para el cartel de Semana Santa **RESPUESTA** El alcalde asegura tener la conciencia tranquila y que atiende a las cofradías a pesar de la carga burocrática **P3**

El abogado Antonio García-Berbel dirige la primera agencia de detectives de la Sierra

P10-11

Sumario

Declaración
Aprobado el paso para el Municipio Taurino **P7**

Ayuntamiento
Luz verde al primer Consejo Sectorial de Patrimonio **P9**



El plan de asfaltado suma y sigue

Las labores en las calles se extienden además a la carretera de Los Cabezuelos **FOTO: AYUNTAMIENTO P5**



HYUNDAI
Asencio Automoción

Mejor Coche del Año 2024.
Nuevo Hyundai KONA

Información: 615 516 540 / 956 70 25 21
Ctra. Arcos - El Bosque, km 1. Arcos de la Fra. (Cádiz)
www.asencioautomocion.com Síguenos en: 

MOTOR ARCOS

Galardonado **6 años consecutivos** como
El Mejor Concesionario Renault de España

Nuevo Renault Captur

“El segmento B lleno de vida, reinventado”



La dos

Edita Grupo Publicaciones del Sur SA

viva

Consejero delegado José Antonio Mallou Díaz.

Director Viva Arcos José Antonio Benítez Macías.

Director de Expansión Joaquín Ladrón de Guevara.

Dirección Calle Alcalde Rafael Enríquez, 9. 11.630.

ARCOS.

Correo electrónico arcos@publicacionesdelsur.net.

Teléfono 956 906 005.

Web www.vivaarcos.es | www.arcosinformacion.es.

Depósito legal CA-482-2017.

Impreso en papel 100% reciclado

Carta del director

Inclusión-exclusión

José Antonio Benítez
arcos@publicacionesdelsur.net

La portavoz del grupo municipal socialista argumentaba su voto en contra de la declaración de Arcos como Municipio Taurino de Andalucía con la certeza de que las fiestas taurinas excluyen a un sector de la población que no comparte la admiración hacia la tauromaquia. Eso es cierto, como también que a un sector de la población no le gusta la Feria de sep-

tiembre, la Semana Santa o, por ejemplo, las Cruces de Mayo que se celebran sin ir más lejos este fin de semana. Todas las fiestas y eventos son excluyentes. Me explico: no hay actividad que guste al cien por cien de la población, pero es cierto que es obligación de un ayuntamiento atender en la medida de sus posibilidades todas las sensibilidades que se puedan dar. El comentario de la socialista fue, pienso, desafortunado, no que se opusiera a la citada declaración, sino por venir de un partido que incluso instauró el Toro del Sábado Santo y con ello amplió el catálogo de eventos taurinos en Arcos, pero, ya se sabe, una cosa es gobernar y otra estar en la oposición. Escrito esto, el Ayuntamiento está teniendo una especial inclinación con las hermanada-

des y los actos religiosos -sus apariciones 'cristianas' han sido diarias en Semana Santa- cuando, también es cierto, hay un sector de la población que no es practicante y que incluso no comparte que nuestro Ayuntamiento sea 'cristiano', pues al fin y al cabo en un estado aconfesional su gobierno se tiene que deber a todos los credos, creencias e, insistentos, sensibilidades. Es difícil de entender, sí, pero es preciso admitir que hay un sector poblacional al que le molesta ver a su alcalde o algún delegado portando una pértiga, levantando el cajón del toro o rezando el Ángelus. Eso está bien siempre y cuando se esté además en otros 'fregados' sociales. ¡Ay, qué difícil resulta tener contenta a toda una población!, pero lo es más aún hacerlo con coherencia.

Tribuna abierta

Los jueces



Pedro Sevilla
Escritor

Son seres humanos, luego no están exentos de filias, fobias, podredumbres, bondades y todo lo inherente a nuestra condición. Conforman un pilar fundamental de nuestro sistema constitucional y tradicionalmente se les ha tenido en gran consideración. Se estaba o no de acuerdo con sus resoluciones, pero se respetaban y asumían.

Hoy, por desgracia, hemos iniciado una escalada peligrosa donde lo más progresista, lo más guay, es acusar a los jueces de injerencia en la vida política, de judicialización de la política y otras malversaciones que demuestran hasta qué grado de desprestigio y podredumbre -es la segunda vez que sale esta palabra en este artículo- hemos llegado en nuestro país.

Es verdad que los jueces, la estructura judicial en bloque, ha perpetrado alguna desmesura, como la intolerable prórroga de órgano caducados, pero cree uno que, en una democracia sería, si no se respeta a los administradores de justicia, si cada resolución que adoptan que no nos gusta es vista como una provocación o como una injerencia, podemos asegurar, sin dámosla de enterados, que nuestra democracia está herida, si no de muerte al menos de gravedad.

Si. Escribo esto al calor de las últimas noticias, de la apertura de diligencias a Begoña Gómez, una ciudadana española como usted y como yo y que como usted y como yo es susceptible de investigación judicial siempre que aparezca denuncia o algún indicio de criminalidad. Eso no sólo no debe alarmarnos, sino todo lo contrario: si nuestra conducta es impecable jurídicamente no tenemos nada que temer. Vamos al Juzgado, declaramos y que nuestros abogados se encarguen de abogar, de ahí su nombre, para que nuestros derechos constitucionales no sean violentados.

Los jueces que han abierto esta investigación han tenido que salir a explicar lo obvio: hay una denuncia y tenemos la obligación de investigar. Por supuesto que sí. Sacar todo este asunto de quicio, no es más que un indicativo, uno más, del grado de crispación y envilecimiento de la política nacional, un envilecimiento del que todos, en mayor o menor medida, somos responsables, unos desde la prensa, otros desde el escaño o el estrado y otros desde la barra del bar.

Begoña Gómez es una española y no hay que alarmarse porque la llamen a declarar. Si no ha hecho nada no le podrán hacer nada. Tiene sus derechos garantizados y eso lo saben todos lo que andan por ahí sobreactuando y pidiendo manifestaciones y algaradas. No tenemos ni que demonizarla ni convertirla en una mártir y una heroína. Es, simple y grandiosamente, una mujer libre en un país libre que, con las lógicas disfunciones, tiene una administración de justicia en la que se puede confiar.

Foto denuncia

Un gran árbol que ya no está

■ Esta semana hemos tenido constancia de la tala de un algarrobo de casi 50 años. Estos hechos han tenido lugar en el recinto ferial por parte del Ayuntamiento de Arcos. Al parecer, los vecinos se venían quejando de los daños que las raíces del árbol venían ocasionando en las tuberías de agua y redes de saneamiento. La alternativa habría sido extraer el árbol y enyesar el cepellón, pero al parecer es un tarea costosa para la que no habría presupuesto...



Línea directa

Sustancias cancerígenas en tuberías de agua potable

■ El 23 de abril, la UE publicó en su Diario Oficial la DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2024/367 de la Comisión de 23 de enero de 2024 por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva (UE) 2020/2184 del Parlamento Europeo y del Consejo. Dichas disposiciones se aplican mediante el establecimiento de listas positivas europeas de sustancias de partida, composiciones y componentes autorizados para su utilización en la fabricación de materiales o productos que entran en contacto con las aguas destinadas al consumo humano.

La decisión, que es de cumplimiento directo en el Estado español, establece un listado de sustancias que se autorizan para su utilización en la fabricación de materiales que entren en contacto con las aguas destinadas al consumo humano.

Ecologistas en Acción ha analizado el listado de 2.028 sustancias permitidas, entre las que resalta, a modo de ejemplo, las siguientes: Cloruro de vinilo (75-01-4), clasificada por la Agencia Europea de Sustancias Químicas (en adelante, ECHA) como carcinógena 1A, categoría que se aplica a las sustancias cuando se sabe que es un carcinógeno para los humanos en base a la existencia de pruebas en humanos. Formaldehído (CAS 50-00-0), clasificado por la ECHA como sustancia carcinógena 1B, categoría que indica que se supone que es un

carcinógeno para humanos en base a la existencia de pruebas en humanos, y mutagénico 2, por lo que es sospechoso de causar alteraciones genéticas hereditarias.

Ftalato de bis (2-etilhexilo) DEHP (117-81-7), plastificante considerado por la ECHA como reprotóxico con categoría 1B, es decir, que induce mutaciones hereditarias en las células germinales humanas, y disruptor endocrino, que daña el funcionamiento del sistema hormonal. Ftalato de dibutilo (84-74-2), clasificado como tóxico para la reproducción y disruptor endocrino. Además, está siendo evaluado por la ECHA por sus características de persistencia y bioacumulación.

2,6-Diclonato de tolueno (91-08-7), clasificado por la ECHA como sospechoso de ser carcinógeno (clase 2), sensibilizante para la piel y sensibilizante para el sistema res-

piratorio. Fenol (108-95-2), clasificado por la ECHA como sospechoso de ser mutagénico 2.

Para EA, carece de toda lógica que sustancias tóxicas que jamás serían permitidas en materiales en contacto con alimentos por el riesgo de que se liberen y contaminen la comida, si se permiten en materiales en contacto con el agua, que pueden contaminar de idéntica manera. Koldo Hernández, portavoz de la organización ecologista, ha declarado: "Un agua saludable es un derecho de la población y un asunto de salud pública. Por esta razón, exigimos al Ministerio de Sanidad que revise esta lista y, haciendo uso de su potestad ministerial, prohíba el uso de las sustancias nocivas publicadas por la Decisión 24/367 en cualquier material o producto en contacto con el agua potable".

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN



La frase de la semana
Por AMA Natura.
Ecologistas en Acción

“

Anónimo

En la Tierra, el mejor amigo del hombre es el árbol. Cuando utilizamos el árbol con respeto y prudencia, puede ser para nosotros uno de los mayores recursos de la Tierra

”



HERMANDADES También crítica que no se le cediera el teatro para el cartel de Semana Santa

El CHHCC denuncia “la falta de atención” municipal

RÉPLICA El alcalde asegura tener su conciencia tranquila y alude a los trámites burocráticos que ralentizan gestiones como el pago de la subvención

Redacción

ARCOS | El Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Arcos, reunido en sesión el pasado 29 de abril, ha emitido un comunicado público en el que expresa su malestar por lo que considera “la falta de gestión” del Ayuntamiento “antes y durante la Semana Santa”. El órgano dirigido por el presidente Miguel Ángel Roldán y del que forman parte los hermanos mayores junto a la Permanente y el asesor eclesialístico, exige públicamente una respuesta del Ayuntamiento.

“Nos entristece las formas en las que se ha materializado ciertas decisiones”, señala el comunicado en alusión, por ejemplo, a la negativa del Ayuntamiento a ceder el teatro Olivares Veas para la presentación del cartel de Semana Santa, ya que ese día el espacio escénico se destinó a otra actividad. Esa petición, según expresa el Consejo, se realizó en tiempo y forma. Asimismo, este órgano asegura que la Delegación de Cultura no ha dado respuesta alguna a una serie de incidencias que le trasladó el propio Consejo de Hermandades. En este punto, sin matizar más, se refiere a que ha tenido que sal-



El CHHCC ha expresado unánimemente su malestar con el Ayuntamiento. CONSEJO LOCAL DE HERMANDADES DE ARCOS

var una serie de obstáculos en relación con las salidas procesionales. Asimismo, el comunicado recuerda que hay hermandades con cinco siglos de historia, reivindicando en este sentido un mejor trato, si cabe, desde la institución municipal.

Por último, la nota del Consejo asegura que la apuesta anunciada por el Ayuntamiento por las cofradías se

ha truncado en todo lo contrario: “una falta de respeto y consideración hacia las hermandades y sus hermanos, que se han materializado en una falta de respuesta continua”. Asimismo, también crítica lo que entiende como “una excesiva burocracia” que ha impedido, entre otras actuaciones, el pago de la subvención a las hermandades en enero pasado.

Como reacción a este comunicado, el alcalde de la ciudad, Miguel Rodríguez, asegura tener su conciencia tranquila y señala que atiende con diligencia a las hermandades y a sus hermanos mayores, pero también que la administración tiene sus plazos y sus tiempos, ya que no es su intención ni mucho menos dejar a las cofradías sin la subvención prometida.

MEDIO AMBIENTE Reservas de agua

Los embalses pierden siete décimas a pesar de las últimas lluvias

El consumo es mayor que la aportación, pero las precipitaciones han sido elevadas en el interior de la Sierra

más elevado que la entrada de nuevas reservas. El embalse que más agua ha recibido en lo que llevamos de año hidrológico ha sido Zahara-El Gastor con 618,10 litros por metro cuadrado que equivalen a 126 hectómetros cúbicos. En el lado opuesto, el embalse que menos agua de lluvia ha recibido ha sido el de Celemin con 461,10 litros. Respecto al total de reservas en la provincia, este jueves se sitúan al 31,85 por ciento, es decir, 577,70 hectómetros de 1.814 posibles.

ARCOS | Las aparentemente escasas precipitaciones de esta semana han dejado en los dos últimos días casi 47 litros de agua por metro cuadrado en el interior del Parque Natural Sierra de Grazalema, que una vez más ha sido referencia nacional, aunque las lluvias han sido mucho más escasas en la campiña gaditana y resto de la provincia.

Las precipitaciones siguen teniendo incidencia sobre los embalses; no obstante, en los últimos siete días el conjunto de los pantanos gaditanos ha perdido siete décimas, lo que indica que el consumo ha sido

El pantano de la cuenca hidrográfica Guadalete-Barbate con mejor porcentaje de reservas es Los Hurones con un 93,20 por ciento frente al embalse Zahara-El Gastor que está ahora al 17,45 por ciento.

Las reservas de Arcos están al 87,60 por ciento, es decir, el pantano contiene 12,79 hectómetros cúbicos sobre 14,60 posibles.



En la imagen el pantano de Guadalcacín. MACÍAS

Clínica
JM. ARMARIO
VIDA Y SALUD

¡Tu dolor se trata!

Unidad del Dolor | Diferentes tratamientos con los últimos avances.

- Infiltraciones ecoguiadas
- Infiltraciones regenerativas
- Bloqueos nerviosos
- Fisioterapeuta máster en dolor y en técnicas invasivas.
- Neuromodulación

Coge cita en el teléfono 956 70 12 62 para evitar aglomeraciones

Avd. Miguel Mancheño, 19
Arcos de la Frontera
E-mail: gerencia@clinicajmarmario.com

PLENO EXTRAORDINARIO Y MONOGRÁFICO **Exposición de la Memoria del Defensor de la Ciudadanía 2023**

El Defensor se reafirma en su compromiso con la Ciudadanía

MEMORIA Pepe Salas concluye su Memoria pidiendo que se corrijan las situaciones motivo de queja de la población, en particular en lo relacionado con los problemas del agua y los ruidos

José Antonio Benítez

ARCOS | El Defensor de la Ciudadanía de Arcos, Pepe Salas, expuso ante el Pleno municipal la memoria de su oficina relativa a 2023, en la que, de inicio, agradeció profusamente a la población la confianza depositada en su servicio público y en particular a aquellas personas que han tramitado o expresado alguna queja sobre su relación con el Ayuntamiento. En particular a vecinos como José María García que viene denunciando la ocupación de caminos públicos. De hecho, en la sesión trascendería cómo a día de hoy la Junta de Andalucía mantiene cerrado el camino de El Postuero, lo cual ha dificultado incluso los trabajos de la empresa concesionaria del servicio de aguas. O al también vecino Juan Antonio Manzano por su interés continuo por el bienestar y seguridad de la población poniendo el conocimiento del Ayuntamiento una serie de deficiencias, entre ellas el estado del muro del CEIP Juan Apresa cuyas obras de reparación han comenzado felizmente hace unas semanas. En el pleno trascendió que este asunto llegó incluso al Defensor del Pueblo Andaluz. Gracias también a estos vecinos, se ha logrado recuperar las marquesinas del bus escolar que hasta hace poco dejaban desprotegido al alumnado. Y un último agradecimiento particular a la persona de Juan Clavero que igualmente viene denunciando desde Ecologistas en Acción la situación de la colada de El Postuero cerrada ilegalmente por la propia Junta de Andalucía, que a día de hoy no ha sido deslindada a pesar de las reiteradas peticiones.

En el apartado de agradecimientos, Salas se remitió a la exalcaldesa Pepa Caro y a cuantos en 2009 votaron por unanimidad los estatutos que posibilitarían la entrada en servicio de la oficina; a la Federación de Asociaciones

Oficina

Un gasto mínimo a cambio de mucho

■ ■ Como anécdota, la memoria se refleja cómo el gasto de la oficina en 2023 ha sido de 1.351 euros, dado que su mantenimiento se nutre solo de medios municipales y el propio defensor no percibe asignación alguna, salvo el coste de algún puntual traslado a otras administraciones fuera de la ciudad.

de Vecinos de Arcos presidida por Felipe Iglesias; a este mismo periódico por la difusión de las noticias de la oficina; y a la Corporación que en 2015 permitió la reapertura del servicio; así como a la actual Corporación que ha mantenido la oficina. Hubo mención especial para el renunciante adjunto del Defensor, Francisco Venegas; a la empresa de aguas por su preocupación, a la asesoría jurídica Romano Sánchez por su asesoramiento y al gerente de la Mancomunidad de la Sierra junto al equipo jurídico y de arquitectos particulares por la realización de informes en favor de familias vulnerables que demandaban sus derechos patrimoniales. Los arquitectos cobrarían si el Ayuntamiento aceptara la responsabilidad patrimonial y pagara las correspondientes indemnizaciones. Cuando conocieron la situación, dijeron que seguirían adelante aunque no cobrarán.

Antes, Salas recordó que se cumplen ya quince años del inicio de la oficina del Defensor con el paréntesis que supuso su clausura los años 2013 y 2014. Aunque se teme que su periodo de mandato fue renovado en diciembre pasado tocará fin más pronto que tarde, dijo esperar que este servicio demo-



Pepe Salas ofreció en poco más de media hora la exposición de su memoria de 2023. MACÍAS

Salas mostró una amplísima nómina de agradecimientos a personas y entidades

crático tenga continuidad en el tiempo en defensa de los derechos particulares.

En su memoria, el Defensor lamentó, con la ayuda de una galería fotográfica, cómo en 2011 se pusieron de manifiesto los graves problemas de humedades y filtraciones de agua en calles como Gaviara, causando gran desasosiego a las familias, que han tenido que esperar hasta 2023 para ver en marcha las obras, es decir, casi doce años. Del

mismo modo, puso de relieve cómo en repetidas ocasiones se organizan espectáculos y fiestas públicas y privadas en detrimento del descanso de la población. Puso como ejemplo una vez más el caso de los establecimientos a orillas del lago que provocaban hace unos años molestias a los residentes del geriátrico, que incluso, según el Defensor, eran meditados para poder conciliar el sueño.

“El coche escoba”

Pepe Salas comparó su oficina con “el coche escoba” de una carrera por atender a las personas que, por un motivo u otro, se quedan atrás. Tras su intervención, tomaron la

palabra los portavoces de los cuatro grupos municipales: Miguel Ángel Ortega (IU), María J. González (PSOE), Leopoldo Pérez (Ai-Pro) e Inmaculada Alba (PP), y cerrando el alcalde, Miguel Rodríguez, expresaron su compromiso con el futuro de la oficina del Defensor y su apoyo incondicional, así como, en el caso del equipo de Gobierno, trabajar para corregir aquellas situaciones que traslade la ciudadanía. Salas llegó a señalar que su poder no va más allá de recomendar al Ayuntamiento que cumpla sus obligaciones y responsabilidad con la población, particularmente con los más débiles y necesitados.

SIERRA DE CÁDIZ

EA denuncia la falta de vigilancia en los parques naturales

SIERRA | Ecologistas en Acción-Sierra de Cádiz denuncia públicamente que las plantillas que componen los agentes de Medio Ambiente y vigilantes de los parques naturales se están viendo reducidas por jubilación, cambio de destino, estrés y bajas, con la consiguiente destrucción de empleo.

Esta información, según EA, le ha sido trasladada por personas que llevan trabajando desde hace más de dos décadas como vigilantes en las zonas de reserva de los parques naturales Sierra de Grazalema y Los Alcornocales, careciendo de indumentaria, trasladándose a diferentes puntos con su propio vehículo en su jornada laboral y con un sueldo pésimo. Las zonas de reserva se quedan sin vigilancia al mediodía, pudiéndose acceder sin control, denunciando los ecologistas.

“Los parques naturales son fuente de riqueza, y uno de sus pilares, es la creación de empleo verde. Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030), está la creación de empleo verde, pero está ocurriendo todo lo contrario por la falta de inversión en vigilancia por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul”.

Actualmente la visita a los espacios naturales va en aumento y, por lo tanto, se necesita más medios y personal para trabajar en su protección y conservación, señalan desde Ecologistas en Acción, que recuerda además que “existen senderos que se demandan por sus características y requieren de personal fijo en jornadas completas, además de disponer de los quioscos de información en los cuales se hicieron una inversión pública y que a día de hoy la mayoría o están cerrados, deteriorados o los han quitado”.

“Pedimos que se cree puestos de trabajos acorde a la demanda de cada espacio natural, y la revisión de la situación de la vigilancia de los parques naturales en las respectivas juntas rectoras”, reclaman los ecologistas en la Sierra de Cádiz.

AYUNTAMIENTO DE ARCOS La Delegación de Urbanismo anuncia nuevas intervenciones públicas

El plan de asfaltado suma y sigue con nuevas actuaciones

DECLARACIONES El delegado de Urbanismo asegura que ésta es una prueba de que Arcos está en marcha y rechaza las críticas contra su persona por supuesta falta de gestión

ARCOS | La Delegación de Urbanismo ha presentado esta semana otros espacios públicos donde el Ayuntamiento está procediendo a trabajos de asfaltado. El delegado Salvador Valle se trasladaba a la calle General Moreno para escenificar estas labores que forman parte de un ambicioso plan dotado de medio millón de euros y que afecta a calles como Barcelona, Diego Fernández Ayllón, Los Alcaldes, Colombia o Soleá, entre otras muchas junto a las ya anunciadas de la barriada El Santiscal con nombres de ilustres pintores.

Hace un año que se aprobó en el Pleno este plan de asfaltado junto a la obras de la avenida Príncipe de España que discurre en paralelo a la playa de interior. Este plan ya se ha ejecutado en un 80 por ciento, según el delegado Salvador Valle, que termina anunciando la próxima ejecución de los pasos elevados de peatones, un total de 16, para mayor seguridad de los ciudadanos y ciudadanas. Estos pasos se ubicarán en puntos estratégicos y contarán con una inversión pública de 100.000 euros.

Por último, a través del re-



Salvador Valle explica de nuevo el plan de asfaltado. AYUNTAMIENTO

mante de tesorería, se actuará en la mejora de aseos en centros educativos. El delegado admite que hay carreteras que necesitan un arreglo, pero que dependen de otras administraciones, de ahí las gestiones que no cesan por parte del Ayuntamiento, explica.

Respecto a las críticas recibidas, el delegado de Urbanismo responde a PSOE e IU que detrás de estas gestiones hay un arduo trabajo administrativo poco reconocido y valorado, y que por tanto necesitan su tiempo. Del mismo modo, ha señalado que la mayor parte de las competencias urba-

nísticas se llevan a cabo a través de la Junta de Gobierno Local, con lo cual se exime de las críticas que se han centrado sobre su persona.

Valle recuerda que, salvo en el último pleno ordinario, han sido frecuentes los puntos relativos a la gestión del área, que han dado como fruto algunos convenios o la modificación puntual del PGOU para el futuro polígono industrial de Jédula que, de nuevo, promovería la firma Iberdrola.

Carreteras

Actuaciones para la seguridad vial

■ Ya han tocado fin las tareas de asfaltado que, por cuestiones de seguridad vial, se han acometido recientemente en la carretera de Debajo de la Peña. Con ello se ayuda teóricamente a rebajar el índice de siniestralidad. Del mismo modo, se ha asfaltado el tramo entre la salida de Jédula y entrada en la autovía.

ROYB MOTOR

Jeep KIA

Tu Concesionario MULTIMARCAS en Arcos

¡VEHÍCULOS DE OCASIÓN!



Nissan
Qashqai

ACENTA 1.6 dCi · Todoterreno
Diesel · 119.203 kms.
Año matriculación 2017
PRECIO: 16.480 €*
*SUJETO A CONDICIONES COMERCIALES DE FINANCIACIÓN



Audi A3

S line edition 2.0 TFSI 140kW Sedán · Gasolina
146.678 Kms. · Año matriculación 2017
PRECIO: 22.980 €*
*SUJETO A CONDICIONES COMERCIALES DE FINANCIACIÓN



Peugeot Rifter

Access Standard BlueHdi 73kW
Monovolumen Compacto · Diesel
65.000 Kms. · Año matriculación 2019
PRECIO: 13.480 €*
*SUJETO A CONDICIONES COMERCIALES DE FINANCIACIÓN

Incluidos Transferencia, 1 Año de GARANTIA, CERTIFICADO DE KM Y SINIESTRALIDAD.
Garantía de satisfacción de 15 días o 1.000 Km, lo que antes transcurra.

P. I. El Peral Avda. Narciso Monturiol, 22. Arcos de la Frontera | Noelia 655 131 832

Arcos | La ciudad**EVENTOS** El festival del sábado contó con un elenco de artistas locales y la conocida Banda del Pelicano

El Gran Premio de Motos deja una ocupación hotelera del 95%

CON EL CLUB LOS PAJARRACOS El Ayuntamiento organizó un festival solidario en el Paseo para retener a la afición en la localidad **MÁS** La Policía destaca la ausencia de incidencias graves

Redacción

ARCOS | A falta de un posible balance desde el equipo de Gobierno, el fin de semana de motos dejaba gran ambiente en Arcos, que volvió a ser un municipio clave en la oferta provincial en cuanto a la aportación de plazas hoteleras. De hecho, la Asociación de Empresarios de Turismo y Hostelería de Arcos (Aethar) habla de un 95 por ciento de ocupación durante el viernes, sábado y domingo, señalaba el presidente de la entidad, Jordi Solé. El buen tiempo, con la anécdota de los chaparrones del sábado, ayudó a ese nuevo éxito turístico, aunque tal vez no se vieron tantas motos en la localidad como otras veces.

La ciudad aprovechó así una vez más la sinergia propia de la vecindad del circuito jerezano 'Ángel Nieto', meca de las dos ruedas y punto de encuentro de miles de aficionados llegados desde todos los continentes.

Para no perder conexión festiva con el Gran Premio, el Ayuntamiento montó su propio evento en el Paseo de Andalucía el pasado sábado, lo cual ayudó a retener de algún modo a los moteros en la ciudad y evitar que por un buen rato se marcharan a otro lugar. Las delegaciones de Fiestas y Deportes montaron en el Paseo de Andalucía un festival en toda regla con la actuación de la asociación de baile de las hermanas Barba, Son Flamenco, Lidia Soto y La Banda del Pelicano, para cerrar velada el dj Juan José. Más allá de la fiesta, la convocatoria tuvo un sello solidario, pues los beneficiarios de la barra se destinaron al vecino José Joaquín 'Zegua', aquejado de una grave enfermedad que espera superar con la ayuda de sus convalecientes. El acto contó con la presencia del equipo de Gobierno e incluso con unas palabras de bienvenida del alcalde, Miguel Rodríguez, para ofrecer su munici-



Arriba, una de las imágenes del festival motero del sábado. Debajo, las motos a las puertas de los hoteles como imagen simbólica. AYTO. Y MACÍAS

pio a la diversión de los moteros.

Los Pajarracos

El sábado fue también el día de la quedada motera convocada por el Motoclub local Los Pajarracos que partió de

la conocida venta La Coruña para acabar en el Paseo. La entidad también colaboró en el festival con su presencia y respondiendo a la llamada del Ayuntamiento. El club Los Pajarracos viene tomando cierto protagonis-

mo de un tiempo a esta parte desde su reactivación a finales del pasado año. Hace apenas un mes convocaba una de las mayores concentraciones moteras que se ha conocido en Arcos.

En cuanto a la seguridad

pública, la Policía Local habría denunciado a varios motoristas por provocar ruidos extraordinarios a altas horas de la madrugada con las consiguientes molestias a las personas que descansan en sus hogares.

EMPLEO PÚBLICO

Fomento abre una nueva bolsa de auxiliar administrativo

ARCOS | La Delegación municipal de Fomento anuncia la nueva bolsa de empleo para auxiliares administrativos para personas desempleadas o que quieran mejorar su situación laboral. El BOP ya publicó la información la pasada semana en torno a esta bolsa cuyo plazo de solicitud permanece abierto telemáticamente hasta el 24 de mayo o hasta el 23 presencialmente. Se trata de un concurso oposición cuyos requisitos se pueden consultar estos días en el Ayuntamiento, entre ellos poseer como mínimo el título de ESO o equivalente. Los méritos serán aportados una vez más se apruebe el concurso oposición. La hoja de autoboamación y la propia solicitud están disponibles en la web municipal y en el registro situado en el edificio Emprendedores, Jédula y Delegación del Barrio Bajo.

Las personas aspirantes podrán obtener hasta cien puntos; la parte de oposición hasta 60 puntos con un examen tipo test que recoge 14 temas relacionados con el funcionamiento de la Administración pública. Los méritos serán considerados como iguales tanto si se ha trabajado en la Administración pública como en la empresa privada.

La formación del solicitante aportará 15 puntos y la regla diez o cinco dependiendo del caso. Las personas que hayan ganado alguna otra oposición obtendrán por ello un máximo de cinco puntos. La delegada de Fomento, Inmaculada Alba, anima a la población a presentarse a este proceso que podría dejar contratos de 90 días para cubrir las necesidades del propio servicio.



Inmaculada Alba. AYUNTAMIENTO

PLENO ORDINARIO DE ABRIL **El Gobierno lamenta el voto en contra del PSOE que también apoyó la actividad taurina**

El Gobierno logra la adhesión a la Red de Municipios Taurinos

OPINIÓN Para el ejecutivo PP_Ai-Pro es una manera de proteger la tradición y fomentar los eventos, mientras que la oposición cree que el punto está carente de interés para la población

José A. Benítez

ARCOS | El pleno ordinario del mes aprobó la propuesta de adhesión de Arcos a la Red de Municipios Taurinos de Andalucía (Remta) en base al mantenimiento de sus tradiciones, especialmente del Toro del Aleluya. Pero también se entiende como la defensa de una manifestación andaluza y de la actividad ganadera que sustentan la tauromaquia, pero en un sentido más pragmático la propuesta viene a buscar algunas subvenciones para la celebración de espectáculos taurinos, como reconocería de inicio el alcalde, Miguel Rodríguez.

Para el grupo de IU es una propuesta carente de interés para la población, para asegurar que en ningún momento se garantiza que esta adhesión venga aparejada de alguna subvención, explicaba el portavoz, Miguel Ángel Ortega, tras consultar la web de la Junta. Su voto fue contrario. Desde el grupo de gobierno Ai-Pro, el concejal Leopoldo Pérez defendió el punto, entre otros motivos, porque ayudaría al acercamiento de la tauromaquia a la población y fomento de una tradición. Así, su voto fue a favor. No así el PSOE, que lamentó que en la red no



Arcos se adhiere a la Remta para el fomento de sus tradiciones taurinas y los eventos del sector. ARCHIVO

figuren actualmente los municipios andaluces con mayor tradición taurina, por lo que consideró que la propuesta del equipo de Gobierno es más "un relleno" del orden del día. Su portavoz, María José González, restó trascendencia al punto y dijo que es un asunto

controvertido, porque al declararse Arcos Municipio Taurino "se excluye a un sector de la población" que no comparte la actividad taurina. Ante este escenario, consideró que no es necesario sumarse a la red, pero sobre todo lamentó "la falta de gestión" del equipo

de Gobierno por trasladar a la sesión poco más que este punto.

En esta ocasión, fue el concejal delegado de Cultura, Andrés Camarena, quien defendería el punto desde el equipo de Gobierno, en atención, dijo, a la defensa de la tauromaquia como ex-

presión del pueblo andaluz con proyección nacional e internacional, la defensa del medio ambiente y de la ganadería brava, amén del impulso a la economía que desde su punto de vista provoca la actividad taurina en Arcos. Su intervención sirvió para que trascendiera que existen diez municipios gaditanos adheridos a la citada red y que existen subvenciones desde 2.500 euros desde la Junta para apoyar eventos.

Asimismo se reprochó el voto en contra del PSOE cuando ha sido un partido que en etapa de gobierno ha apoyado los eventos taurinos, incluso creado algunos nuevos como el del Sábado Santo.

El punto salió adelante con el voto a favor del equipo de Gobierno y en contra de PSOE e IU. En el mismo trascendió igualmente la intención del equipo de Gobierno de soltar dos toros en la próxima Velada de María Auxiliadora.

El debate quedó cerrado con una encendida intervención del alcalde en la que citaría determinadas gestiones y actuaciones del equipo de Gobierno en contraposición con el mensaje de la oposición sobre una posible falta de gestión.

SOLIDARIDAD

El sábado tendrá lugar la I Marcha Contra el Bullying

ARCOS | La Delegación de Participación Ciudadana y la asociación Arcos Ayuda han presentado el cartel anunciador de la I Marcha Contra el Bullying que tendrá lugar el próximo sábado 4 de mayo con salida desde la pista deportiva del Calvario, en el Barrio Bajo. Según la delegada, Irina Sánchez, el equipo de Gobierno del alcalde Miguel Rodríguez siempre apoyará acciones como ésta que redunden en la población.

En este caso se trata de trasladar de algún modo la comprensión municipal a las personas que sufren bullying, un fenómeno que cuenta incluso con su día internacional que se conmemora cada 2 de mayo. El bullying es la exposición que sufre un niño a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada por parte de otro, o de un grupo de ellos, cuando acude al colegio.

Entre las 9.30 y 10.15 h. se recibirá a los participantes, que tras la marcha por las calles del barrio podrán disfrutar de una convivencia. La inscripción tiene un precio simbólico de tres euros mediante QR o presencialmente el mismo día de la marcha. Las primeras 50 inscripciones contarán con una camiseta conmemorativa, como avanza Borja Garrido desde la asociación convocante. La delegada Irina Sánchez invita a apoyar la causa de esta I Marcha Contra el Bullying.

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

+

D. José María Macías Collantes

Esposo que fue de D^a. Manuela Valle.

Falleció el 2 de mayo de 2024 a los 85 años de edad.

D.E.P.

Su esposa, hijos: Nieves, Salvador y José Manuel y demás familiares agradecen los testimonios de pésame recibidos y comunican que la misa por su eterno descanso tendrá lugar hoy, 3 de mayo, a las 10:00h. en la Parroquia de San Francisco.

Arcos de la Frontera

Arcos | La ciudad**SUCESOS** La Delegación de Medio Ambiente ha puesto el suceso en conocimiento del Seprona

Extraño y macabro ritual en el cauce del río Guadalete

HALLAZGO Aparecen flotando los cadáveres de tres corderos descuartizados con sus vísceras introducidas en bolsas y rodeados de coronas de flores**Redacción**

ARCOS | Hasta tres ovejas muertas han aparecido flotando en el río Guadalete, descuartizadas, con las vísceras metidas en bolsas y rodeadas de unas curiosas y bien hechas coronas de flores. Todo ello apunta a un extraño ritual que se habría repetido en abril de 2021 en la localidad sevillana de Cantillana, donde igualmente aparecieron corderos muertos en las mismas circunstancias, aunque en este caso incluso rodeados de velas. Más recientemente, el periódico 'El Norte de Castilla' publicaba el pasado 26 de abril un suceso casi calado que tuvo lugar en la localidad de Tordeillas, igualmente en su río.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento de la Delegación municipal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Arcos, que su vez ha trasladado el macabro suceso al Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil para la posible apertura de una investigación.

La voz de alarma fue dada por un vecino del Barrio Bajo que, tras un paseo por las riberas del río, se percató de la dantesca imagen junto a la pasarela localizada en el molino de San Antón, en la zona



Imagen en la que se observa los corderos muertos, despedazados, flotando en el río Guadalete. CEDIDA

conocida como el azud de La Molina.

El vecino comunicó la aparición de los cadáveres también a la asociación medioambiental AMA Natura-Ecológicos en Acción, que espera igualmente que este suceso se pueda esclarecer por el delito que supondría la muerte de los corderos y

el depósito de los restos en el cauce del Guadalete con el consiguiente daño especialmente para la fauna del río.

El aparentemente sacrificio de animales ha dejado perplejo al delegado de Medio Ambiente de Arcos, Leopoldo Pérez, que no da crédito al hallazgo en una zona

de frecuente paseo de senderistas que recorren las riberas del Guadalete.

De momento no ha trascendido una posible denuncia por robo de ovejas que pusiera inicialmente en alerta a los cuerpos de seguridad. Todo apunta a que se trata de una acción cometida por más de una persona.

MEDIO AMBIENTE Sierra de Cádiz

Denuncian la tala de 20 árboles de gran porte en El Bosque

El espacio que han dejado ha servido para bancos y papeleras ante el asombro de los ecologistas

ARCOS | Esta semana ha trascendido la controvertida tala de dos decenas de árboles en el recinto ferial de la vecina localidad serrana de El Bosque para reformar este espacio de eventos. "La Feria de El Bosque se celebra en junio con todo el calor. Los gobernantes del pueblo habrán pensado que es mejor celebrarla sin sombra", señala con preocupación la Asociación Amigos del Bosque y, posteriormente, AMA Natura-EA.

La mayoría de los árboles, fresnos y almeces, que se han talado estaban en el perímetro del recinto ferial, por lo que el colectivo conservacionista asegura no alcanzar a comprender cómo molestaban tanto, y se cuestiona si tan necesario era eliminarlos y si no se podía buscar alguna solución para salvarlos, y que vecinos, vecinas y visitantes de El Bosque puedan disfrutar de unos grados menos durante las fiestas.

Ahora se han instalado bancos en esta zona que después de la tala se ha quedado desértica. "Otros árboles se cortan, parece ser, porque son incompatibles con una papelería y una señal de paso de peatones. Ahora la mitad del recinto ferial, que tiene el tamaño de un campo de fútbol, está deforestado", lamentan desde Amigos del Bosque.

Los árboles llevaban ya más de diez años plantados, desde 2012, provenientes del vivero de Diputación, por lo que ya incluso tenían un buen porte

cuando se llevó a cabo esta plantación.

"Parecía una buena idea arbolar un recinto ferial que se iba a utilizar en junio. Posteriormente accede al Gobierno del Ayuntamiento la antigua alcaldesa, Pilar García, y gesta el proyecto de reforma del recinto ferial y la eliminación de estos árboles. Ella misma tala y tritura algunos árboles. En la actual legislatura se ha continuado con el proyecto y eliminado el resto".

Desde la asociación piensan que son totalmente desastrosos tanto la idea del proyecto de deforestación como la ejecución del mismo por dos gobiernos distintos. "Ni siquiera le pedimos a nuestros gobiernos municipales que gasten nuestro dinero en restaurar nuestro medio ambiente, sino que no lo malgasten en destruirlo. También nos parece que no vale poner como excusa que se plantarán otros por los que se han arrancado, porque pasarán más de diez años hasta que los nuevos se equiparen con los talados, más de diez años perdidos".

"No alcanzamos a entender como todavía no entienden nuestros gobiernos municipales, dado el contexto de crisis climática y medioambiental que estamos viviendo, que la última opción siempre debería ser la de talar un árbol. Ya que los beneficios que nos dan los árboles son infinitamente mayores que los que nos da una plaza de aparcamiento y además está siempre se podrá reubicar. Ya es hora de que nuestros gobernantes cambien de mentalidad y miren en primer lugar por la salud y el bienestar de sus vecinos, lo que es imposible dándole la espalda a la naturaleza y sin integrarla en nuestros pueblos y ciudades", concluye la asociación.

SIERRA DE CÁDIZ La organización ha preparado hasta 5.000 kilos del rico gasterópodo

Bornos celebra hasta el próximo domingo la VII Feria del Caracol

Las actividades lúdicas y las degustaciones se desplazan este año al monumental castillo palacio de Los Ribera

Redacción

ARCOS | Si hay una costumbre tan arraigada a la tierra en el

puente entre primavera y verano es la degustación de los típicos caracoles. El delicioso para muchos, y denostado por otros, gasterópodo, se suele preparar con las hierbas que da el campo serrano, desde cardos hasta hinojo, tomillo y el toque secreto particular de cada cual, dejando flotar siempre al caracol en un aromático y profundo caldo. De

todo ello dan debida cuenta cientos de bares en la Sierra, pero estos días es en el municipio de Bornos donde se organiza toda una feria dedicada al caracol, concretamente en el patio de su castillo palacio de Los Ribera. De hecho, el municipio viene desarrollando la feria desde hace ya siete años.

Tal es el acontecimiento, que el Ayuntamiento cuenta

con el respaldo de Diputación para promocionar el evento, del que se espera acudan más de mil personas para disfrutar de 5.000 kilos de caracoles, en sus variedades de burgados y cabrillas junto a los clásicos en caldo. Incluso hay recetas elaboradas con salsa de tomate, queso y curry. Para aderezar aún más cita, se han previsto visitas guiadas, conciertos e incluso carreras de caracoles y concursos para los bares y restaurantes participantes. El palacio provincial acogió la presentación, en la que tomó parte, entre otros, el alcalde de la localidad, Hugo Palomares.



Bancos de mampostería en el lugar de los árboles. ANTONIO ACOSTA

PATRIMONIO La comisión tiene carácter apolítico con la presencia de expertos profesionales y colectivos sensibles con el futuro de la ciudad

Arcos se da un órgano para proteger su valor patrimonial

UNA CLARA APUESTA El delegado Andrés Camarena aplaude la unanimidad en el Pleno para sacar adelante el primer Consejo Sectorial de Patrimonio Histórico del Conjunto Monumental

José Antonio Benítez

ARCOS | Arcos se ha dado su propia comisión para velar por el patrimonio público, sean monumentos, archivos y documentos o el entorno donde viven los ciudadanos y ciudadanas. Y es que el concepto de patrimonio es tan amplio como importante desde el punto de vista de la propiedad de una comunidad.

El Pleno municipal, y con el visto bueno de los cuatro grupos políticos que lo integran, dijo sí a la constitución del primer Consejo Sectorial de Patrimonio Histórico del Conjunto Monumental de Arcos de la Frontera, con lo cual se impulsa una de las propuestas más destacadas de la Delegación municipal de Cultura y Patrimonio que viene a proteger el casco histórico respecto a actuaciones arquitectónicas y otras decisiones que le afecten.

La idea es que la comisión tenga su continuidad en el tiempo y con carácter apolítico, pues se configura con expertos profesionales que poco, o nada, tienen que ver con la política. El grupo, que trabajará desinteresadamente codo con codo con la Delegación queda compuesto por dos arqueólogos

(Pepa Lozano y Pepa Lozano Ramírez), dos historiadores (Antonio Jaén e Iván Lozano), un doctor experto en conservación y restauración (Francisco José Medina) y un arquitecto técnico (Pedro Valiente). No obstante, esta comisión o consejo, que queda presidido por el propio delegado de Cultura y Patrimonio, Andrés Camarena, es un órgano consultivo y asesor. Su creación es fruto de una apuesta electoral que ya expresó el PP y el ahora alcalde en la última campaña.

Un amplio recorrido

Desde 1962 Arcos es Conjunto Monumental. En 2024 el casco histórico se amplió desde San Francisco al Barrio Bajo, es decir, hasta extramuros de la ciudad. Se trata del ámbito de actuación de la comisión, que ya ha realizado algunas intervenciones como la retirada de elementos obsoletos, señales de tráfico, cartelería, etc. En suma, actuaciones en defensa del casco antiguo para su protección futura.

Sin embargo, es preciso sumar a ese ámbito el patrimonio natural y, en este sentido, espacios como la peña, la fuente del río, el pa-



La comisión ya ha celebrado varias reuniones y puesto en marcha sus primeras actuaciones. AYUNTAMIENTO

raje natural del embalse o el río Guadalete, así como los varios yacimientos arqueológicos de los que goza el término municipal.

En el consejo también tienen voz el presidente de la asociación vecinal del casco antiguo y otros colectivos sociales que puedan aportar ideas, proyectos o medidas que persigan esos objetivos.

“Creo que hemos hecho algo importante, una apuesta mía y del alcalde que, al fin y al cabo, tendría que haberse hecho hace años para evitarlos disgustos”, señala el delegado de Patrimonio comparando imágenes del Arcos de antes y el Arcos de ahora. “Nunca es tarde, es un reto personal que me he marcado para el tiempo en que estaré en política. Quiero aprovechar para agradecer la implicación de todas las personas que componen el consejo”.

Otros objetivos

Andrés Camarena cree que toda esa implicación no es más que el fruto del amor que todos profesan a la ciudad y a sus valores patrimoniales. Entre sus novedosas propuestas también figura la posible declaración de la parroquia de San Pedro como Bien de Interés Cultural (BIC) para lograr, tal vez, subvenciones que ayuden a la conservación monumental y en este caso del patrimonio religioso tan rico en una ciudad como Arcos. El delegado quiere trabajar, además, para conseguir ayudas europeas para el mantenimiento del patrimonio de titularidad municipal y, como aspiración en el tiempo, la apertura permanente del castillo ducal de la ciudad: “un proyecto precioso” que podría poner en valor nuevas zonas desconocidas dentro de esta joya arquitectónica.



ANÚNCIESE EN

viva arcos

• TELÉFONO 956 90 60 05 / 651 461 149

• EMAIL arcos@publicacionesdelsur.net

• Consulte nuestras TARIFAS

vivaarcos.es

Entrevista

Antonio García-Berbel Abogado y detective privado

“No todas las personas tienen derecho a obtener la información que quieren”

José Antonio Benítez
ARCOS

La investigación privada que desarrollan los detectives es una actividad reglada ejercida en Andalucía desde el siglo XIX. La Junta anunció que abre la puerta a la creación del primer Colegio de Detectives de Andalucía, gracias al Decreto de Simplificación Administrativa aprobado en febrero de este año. Con esta iniciativa, la comunidad se sumaría a Cataluña, Galicia y Valencia, donde ya existen colegios desde hace años. Se trata de una propuesta apoyada en Arcos y la Sierra de Cádiz desde la agencia de detectives que dirige el conocido abogado Antonio García-Berbel, que no solo se refiere a este hecho en favor de la investigación, sino, además, a la profesión en sí, ciertamente desconocida.

El detective es un profesional con formación especializada y habilitado por la Dirección General de la Policía y el Ministerio del Interior. Para ejercer es preciso cumplir unos requisitos, entre ellos, tener un título universitario de grado, o bien, el título del curso de investigación privada reconocido por el Ministerio. De inicio, ¿hasta qué punto la investigación privada es una actividad demandada por la sociedad?

—La eficacia de la investigación privada se justifica por su utilidad y su necesidad. Nuestros trabajos aportan seguridad jurídica y económica. En ocasiones, un informe de investigación es la prueba fundamental que aclara o resuelve un litigio; y, en el ámbito más específico al que nosotros nos dedicamos -que es el económico y mercantil- la información sirve a las empresas para tomar decisiones acertadas, de calidad. Una empresa que tiene información adecuada, y sabe gestionarla, afronta sus objetivos con mayor rigor.

En España hay pocas agencias de investigación (alrededor de 1200) y una gran demanda de trabajo. La globalización y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías nos han hecho entender a todos que nunca se debe invertir un euro, ni firmar un contrato, con una empresa o un tercero al que no se conozca muy bien. Los fraudes se evitan estando bien informados; y los negocios llegan a buen puerto recibiendo los consejos adecuados.

“

En ocasiones, un informe de investigación es la prueba fundamental que aclara o resuelve un litigio; y, en el ámbito más específico al que nosotros nos dedicamos -que es el económico y mercantil- la información sirve a las empresas para tomar decisiones acertadas, de calidad”

“Los fraudes se evitan estando bien informados; y los negocios llegan a buen puerto recibiendo los consejos adecuados”



El abogado Antonio García-Berbel habla de una actividad tan desconocida como apasionante, la investigación privada. CEDIDA

En su caso, ¿cómo surge montar una agenda de detectives en un territorio como la Sierra?

—La agencia es un instrumento que complementa el despacho de abogados. Un proyecto más. Desde el 2015 nos dedicamos al compliance (implementación en organizaciones de Planes de Cumplimiento Normativo, Sistemas Internos de Información, etc.). La decisión de la agencia surgió en 2020, en plena pandemia, aprovechando que yo tenía la habilitación de detective. Nació como un servicio complementario o auxiliar a ese ámbito de la actividad jurídica. ¿Por qué en la Sierra de Cádiz? Porque estratégicamente esta zona es privilegiada, con muchas posibilidades. Las comunicaciones con Cádiz, Sevilla y Málaga son

buenas, y en ese triángulo la actividad económica y las inversiones extranjeras están creciendo exponencialmente.

¿Qué asuntos se investigan con más frecuencia?

—Investigamos asuntos relacionados con el ámbito mercantil, patrimonial y financiero. Algunos tienen por objeto verificar incumplimientos y fraudes de todo tipo. Por otro lado, hemos sido pioneros en la elaboración de informes para empresas que quieren obtener nuestra “acreditación de empresa confiable”. Las “empresas confiables” son las que se someten a una evaluación (una especie de “ITV”) que las certifica como “sanas” jurídica y económicamente, y aptas para contratar con ellas sin riesgos de

incumplimientos. Esta iniciativa también surgió durante la pandemia del 2020, como un servicio propio y específico de nuestra agencia. Ha tenido muy buena acogida tanto en empresas locales como en toda Andalucía. Evaluamos con una metodología objetiva y rigurosa el nivel de cumplimiento normativo y buen gobierno de las empresas que nos lo piden. Las que superan los controles son acreditadas como “empresas confiables”. Así les ayudamos a que el mercado conozca ese valor añadido que tienen de solvencia y fiabilidad.

Otros asuntos que investigamos son los fraudes comunicados a organizaciones o empresas a través de sus canales de denuncias. Las investigaciones más recientes fueron sobre irregu-

laridades cometidas por gerentes o mandos intermedios.

A propósito de los canales de denuncias anónimos y confidenciales, llama la atención que hay ayuntamientos que no los tienen, y están obligados a implementarlos.

¿Puede un detective investigar un delito de naturaleza pública?

—La investigación privada, como todas las profesiones, tiene límites legales y deontológicos. Hay unas normas anacrónicas, desajustadas a la realidad. Creo que no hay razones sólidas fuera de esa legislación obsoleta y superada para vedar a los detectives la investigación de delitos de naturaleza pública. En el año 2023 entró en vigor la Ley reguladora de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. En mi opinión, una ley con una deficiente técnica legislativa obliga a empresas y administraciones a tener un canal de denuncias, y atribuye funciones de investigación -sin ningún control- a unas nuevas figuras que son los “gestores” y los “responsables” de los canales de denuncias. Al legislador se olvidó de que para eso ya existían los investigadores privados. Por tanto, a día de hoy, es un sentido prohibir a los detectives que investiguen delitos de naturaleza pública. Supone privar a la sociedad de un servicio esencial, para el que los detectives tienen una excelente preparación.

Posiblemente, más de una persona se esté preguntando cuánto cuesta el servicio de su agencia, aunque suponemos que será según la investigación y los trámites que se precisen.

—El coste de los trabajos de investigación privada no es elevado. Hay que tener en cuenta el valor que aporta la información y los riesgos que evita a las personas o empresas que contratan. Quizás con un ejemplo se entien de mejor. Hace unos meses, una empresa interesada en la venta de inmuebles fue contactada por un supuesto inversor. Ambas partes firmaron unos acuerdos previos a la firma de la compra. Ya con los documentos firmados, nos encargaron una averiguación patrimonial sobre ese inversor. El resultado no fue muy halagüe-

“

... a día de hoy, es un sentido prohibir a los detectives que investiguen delitos de naturaleza pública”

“La agencia funciona con absoluta discreción y protocolos muy estrictos. Los clientes suelen ser empresas o personas precavidas que necesitan información útil para un negocio, un contrato o una inversión”



Antonio García-Berbel ofrece las claves de la investigación privada desde su agencia. CEDIDA

ño. Todo apuntaba a una estafa, con una operación abocada al fracaso y a un gran pleito. Nuestro informe ahorró un gran disgusto y unos cuantos millones, porque finalmente ambas partes desistieron de seguir adelante en el trato. A la hora de presupuestar un encargo tenemos en cuenta cuatro criterios: la complejidad del asunto,

la dedicación de tiempo, la preparación de los profesionales para ejecutarlo y el interés económico en juego. **¿Cómo funciona su agencia, qué protocolos sigue y cuál es su equipo profesional?**

—La agencia funciona con absoluta discreción y protocolos muy estrictos. Los clientes suelen ser empresas o

personas precavidas que necesitan información útil para un negocio, un contrato o una inversión. Somos muy rigurosos para aceptar encargos. No todas las personas tienen derecho a obtener la información que quieren. Los clientes deben justificar por qué y para qué necesitan la información. Estudiamos con lupa la licitud y legitimidad de cada propuesta. Una vez hechas esas comprobaciones, acordamos el trabajo firmando un contrato. El encargo queda registrado en un libro que se custodia con la máxima confidencialidad (como el protocolo de un notario). Una vez ejecutado el encargo y terminada la investigación, el cliente recibe su informe.

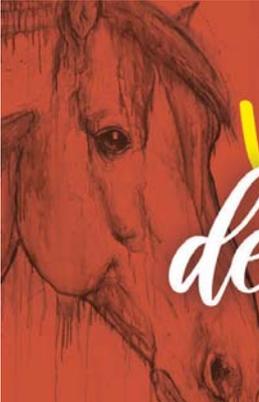
La parte más delicada e importante de una investigación es su diseño. Procuramos dar los pasos adecuados respetando siempre la legalidad vigente, evitamos errores de cálculo, o actuaciones que puedan poner en entredicho el trabajo. El equipo de trabajo lo compone un equipo muy sólido. Hay juristas, analistas financieros, expertos contables y profesionales de la informática forense.

A tenor de la posibilidad de crear el primer Colegio de Detectives Privados de Andalucía, ¿diría que este sector está respaldado como otros desde las administraciones públicas? De hecho, tenemos entendido que solo Andalucía aglutina el 25 por ciento de los profesionales de todo el país, que rondan los 1.200.

—Creo que la investigación privada, como profesión jurídica, tiene un gran respaldo y consideración en la Administración de Justicia; también, en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Cada vez hay más voces autorizadas que claman por una regulación clara y eficiente del sector.

Un colegio profesional que funcione bien ayudará a canalizar propuestas o acuerdos con los Poderes Públicos y otras organizaciones para mejorar y actualizar la profesión. Un colegio profesional es garantía para los clientes de las agencias de investigación de que recibirán un servicio de calidad que cumpla con sus expectativas.

Muchas gracias por sus respuestas y por dar a conocer el trabajo de una agencia de detectives.



Vive La Feria del Caballo

con Juanma Pérez Rendón, Marina Martínez, Antonio Bernal y Juan Garrido

Programación Especial

este **Sábado** a las **21:00 h.**

Inauguración del Alumbrado

...a partir de las **14:00 h.**

de Lunes a viernes



7

siete
ANDALUCÍA TV

POLÍTICA En la Casa del Pueblo

Concentración socialista en favor de Pedro Sánchez

EN VOZ El discurso de Gambín denuncia como “una injusticia” los ataques de la oposición al presidente

Redacción

ARCOS | El PSOE de Arcos siguió la estela de los actos desarrollados en todo el país en defensa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. La Casa del Pueblo ‘Jesús Ruiz’ reunió a la militancia para pedir en clave local que Sánchez siga dirigiendo el futuro más inmediato de España, lo cual se confirmaba el pasado lunes tras los días de reflexión que se tomó.

Para los socialistas arcenses, la del pasado sábado fue una convocatoria que demostró “la unidad y firmeza” y su “inquebrantable respaldo al presidente del Gobierno”. La elección de ese día no fue casual, pues a la misma hora, en la madrileña sede central de Ferraz, se llevó a cabo una concentración donde también se hicieron presentes representantes de la agrupación arcense. La sincronización de estos eventos subraya, según el partido, “la solidaridad y la determinación de los socialistas en todo el país”.

El secretario General del PSOE de Arcos, Isidoro Gambín, alzó la voz contra “la in-

justicia que enfrenta el presidente del gobierno. No es solo un líder político; detrás de su cargo hay una persona, un compañero, que ha soportado un asedio implacable diseñado para ridiculizarlo, humillarlo y deshumanizarlo”, señalaba emocionado.

Gambín sumó en su discurso que “esta situación no es aislada. Es una triste realidad que afecta a los gobernantes de izquierda a todos los niveles y de la que pueden dar fe nuestros propios representantes locales que han soportado con abnegación y en silencio este atropello cometido por aquellos que no son capaces de imponerse mediante el debate y la palabra”.

El PSOE de Arcos exigió así “la normalización de este matonismo desmedido”, para añadir que no “cederá ante quienes intentan socavar la democracia”.

El discurso también aseguraba que “detrás de cada ataque, de cada calumnia, hay un ser humano que merece respeto y consideración”, y que, como socialistas, defenderán “la justicia, la libertad y la igualdad”.



Los socialistas en la Casa del Pueblo ‘Jesús Ruiz’. PSOE

OPOSICIÓN El PSOE opina sobre el pleno ordinario del mes de abril

María José González Peña en la última comparecencia pública del PSOE de Arcos. PANAL

El PSOE lamenta que la oposición lleve al Pleno los temas importantes

REPROCHE Con ello critica de nuevo la supuesta falta de puntos de gestión del equipo de Gobierno PP-Ai-Pro

Redacción

ARCOS | El PSOE considera que el último fue “un pleno light” desde el punto de vista de la ausencia de puntos de gestión, señala la portavoz del grupo municipal, María José González, que critica la falta de decisiones del equipo de Gobierno y decretos que afectan al futuro de la ciudad. Asimismo, recuerda que es la Junta de Gobierno Local la que, efectivamente, trata previamente algunos de los asuntos llevados al Pleno. Con ello, la portavoz insiste en la falta de propuestas y puntos de gestión que, a su juicio, denotan esa falta de trabajo del ejecutivo.

En particular, se ha dirigido al grupo Ai-Pro para recriminarle las supuestas “risas” de su portavoz en la intervención del PSOE sobre la demanda de bonificación del recibo del agua ante las deficiencias del servicio.

Dado que en el anterior mandato no se pudo solucionar la turbidez del agua, recuerda que no se subió el importe del recibo y que incluso de bonificó a las familias afectadas. En concreto, el PSOE preguntó al equipo de Gobierno si está dispuesto a bonificar el recibo.

Del mismo modo, González asegura haber recogido el guante del portavoz de Ai-Pro de dimitir en caso de que algún vecino demuestre que ha prometido en algún momento la instalación de aseos en el parque de Angorrilla.

En último lugar, ha lamentado que la delegada de Salud saliera en defensa del PP y del alcalde cuando el PSOE le preguntó por las gestiones para la devolución del servicio de pediatría en el centro de salud de El Pósito. Concretamente, le preguntó a la delegada si ha hablado en algún momento del tema con altas instancias

de la Junta. La respuesta de la delegada, según González Peña, fue que estaba cansada de este asunto.

Una vez más, la portavoz socialista apuesta por el retorno del pediatra ante la demanda de las familias con hijos pequeños, lo cual justifica con el desplazamiento de los afectados al Barrio Bajo cuando en ocasiones no tienen medios para hacerlo. En este sentido, rechazó que haya encuestas que indiquen que los ciudadanos estén cien por cien satisfechos con el servicio sanitario en general en la ciudad. Y asegura que las familias se les quejan. Con ello, añade la portavoz socialista, no se cuestiona la profesionalidad de los sanitarios.

En definitiva, la portavoz critica que fuera la oposición la que trasladara a la sesión plenaria ordinaria del lunes “los temas serios que realmente afectan a la población”.

POLÍTICA

IU, contra la política de conciertos educativos de la Junta

ARCOS | El coordinador provincial de IU en Cádiz, Jorge Rodríguez, ha acusado públicamente a la Consejería de Desarrollo Educativo de la Junta de Andalucía de escudarse en cifras de gasto globales para ocultar una realidad: “el desvío de más de mil millones de euros al mantenimiento de unos conciertos a todas luces innecesarios”. Jorge Rodríguez también acusa a la Junta de tergiversar el concepto de ratio: “No podemos hablar de bajada de ratio solamente porque el número de niños y niñas matriculados haya descendido”.

Para Rodríguez, el concepto “bajada de ratio” corresponde a una medida más compleja, que debe regularse normativamente, reduciendo de forma legal el número de alumnos y alumnas que cada docente atiende en un aula. Ahora, es cierto, hay clases con muy pocos niños, pero otras que incluso superan, como han denunciado reiteradamente las organizaciones sindicales, la ratio legal establecida.

Para IU, “planificar es un deber legal y ético de los gestores públicos. Y planificar significa asignar los recursos a las necesidades. Hoy por hoy, los hechos lo demuestran, es innecesario mantener unos conciertos con empresas privadas educativas cuando la red pública puede atender la demanda”.

Para la organización de izquierdas, una planificación democrática y dialogada permitiría que esta transición fuera lo menos traumática posible, especialmente para las familias y para los trabajadores y trabajadoras de estos centros.

Además esta supresión de conciertos permitiría la contratación de más profesionales para los centros, una de las peticiones más demandadas por familias y profesorado, según sostiene IU, que añade esta propuesta redundaría en una mejor atención a un alumnado cada vez más diverso y avanzar hacia una auténtica inclusión de los niños y niñas con necesidades especiales, tal como marca la legislación vigente.



Noticias

SIERRA

de **LUNES** a **JUEVES**
a las **21:00 h.**



Presentado por:
José Antonio Benítez

  [7tvandalucia.es](https://www.7tvandalucia.es)

PATRIMONIO Se trata de un valioso cuadro de estilo gótico datado en el siglo XVI

Nuestra Señora de la Antigua vuelve a su casa

RETORNO AL MUSEO DE ARTE SACRO La pintura ya se encuentra en el Museo de Arte Sacro 'Domus Dei' de Arcos para ser admirada por el público

Pepa Caro

ARCOS | El óleo sobre madera que representa a la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de la Antigua estaba ubicada hasta hace poco tiempo en la escalera de acceso desde el patio a las habitaciones superiores del conocido como Asilo de San Juan de Dios, en Arcos (Cádiz). Es una pintura del siglo XVI de estilo gótico tardío.

Creemos que se trata de la imagen que dio nombre a la actual capilla del Sagrario de Santa María, que se conocía como capilla de la Antigua. La fundó con ese nombre el Vicario Gamaza a principios del siglo XVI y mandó colocar un retablo dorado con pinturas al temple. En la parte inferior del retablo había una lámina de bronce gruesa donde se labró el cuerpo del Vicario en hábito sacerdotal y puso a los pies su escudo de armas.

Sostenemos que la imagen central de ese retablo fue esta tabla gótica donde dos ángeles coronan a la Virgen mientras ella de pie, sujeta una flor en la mano y con la otra sostiene al Niño-Dios que a su vez porta un pájaro en sus manos.

En su testamento, el Vicario Juan González de Gamaza especifica que su capilla debe labrarse en el viejo estilo, es decir, en el gótico.

La devoción a la Virgen de la Antigua fue muy grande en Arcos: en la puerta de Jerez de la muralla existió una hornacina con una talla de esta advocación que conocemos como Virgen de Belén y que dio nombre a la Cuesta de Belén.

La capilla de la Antigua de Santa María, pese a lo dispuesto por el Vicario Gamaza en su testamento, sufrió muchas transformaciones en los siguientes siglos. En 1867 el retablo se renueva entero para incorporar a la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, recogida por el clero de Santa María tras la exlaustración de Mendizábal en 1834.

Unos años antes, en 1882 se vio afectada por un rayo que



El cuadro se encuentra en el Museo de Arte Sacro 'Domus Dei'. CEDIDAS

la dañó considerablemente en su parte inferior derecha, el inventario de Santa María, sitúa a esta pintura entonces, en la parte externa del arco de su misma capilla.

La pintura debió ser recortada y en la parte derecha le faltaba un trozo que fue reintegrado y repintado para adaptarla a nuevos lugares de ubicación. Ha sido restaurada al menos dos veces, la última en los años

ochenta. Desconocemos en qué momento llega al Hospital de San Juan de Dios, pero después de haber prestado su servicio a las monjas, la imagen vuelve a su casa, al 'Domus Dei', museo que está reuniendo en el antiguo convento de La Encarnación las mejores joyas artísticas que poseen las iglesias de Santa María y San Pedro y que son propiedad sentimental de una ciudad como

Arcos que ha sido muy generosa en donaciones para los templos a lo largo de los siglos.

Actualmente se está llevando a cabo un estudio sobre el estado de la pintura por el doctor en Bellas Artes Francisco José Medina, quien recientemente también restauraba el popular 'Santito', una joya histórica y sentimental en plena calle Peña Picada.

CULTURA Actos literarios

Homenaje a los poetas arcenses Pedro Sevilla y Pepa Caro

El tributo viene de la mano del Club de las Letras de la UCA. También María Jesús Ortega presenta su poemario 'Hábitat'

ARCOS | Las dependencias de la Casa de la Juventud 'Antonio Hernández, en la calle Picasso de Arcos, recibió el pasado viernes el acto homenaje del Club de las Letras de la Universidad de Cádiz a los poetas Pepa Caro y Pedro Sevilla. Personas pertenecientes al club que dirige el profesor y escritor José Antonio Hernández Guerrero, se trasladaron en autobús hasta la ciudad para asistir al acto.

El formato del mismo consistió en preguntas que los intervinientes planteaban a los dos homenajeados sobre su actividad poética, sobre publicaciones y otros temas de carácter literario.

La presentación de Pepa Caro y Pedro Sevilla fue efectuada por la también profesora de la Universidad María del

Carmen García Tejera, gran conocedora de la poesía arcense y que cuenta con importantes publicaciones sobre los escritores locales. De hecho, actualmente trabaja en la preparación y publicación de una nueva antología de poetas arcenses.

El cierre musical, última parte del homenaje, consistió en un par de canciones, de Serrat y Alberto Cortez, interpretadas por el también escritor Antonio Díaz.

De otro lado, la actividad literaria de Arcos dejó el pasado sábado la presentación del poemario 'Hábitat', de María Jesús Ortega. El acto se celebró al amparo del Aula de Cultura 'Manuel González Benito', que dedica un ciclo a escritoras de la localidad en la misma sede del PSOE o Casa del Pueblo 'Jesús Ruiz'. La convocatoria cultural quedó abierta por el secretario General socialista y exalcalde, Isidoro Gambín, mientras que la presentación del libro estuvo a cargo del también poeta Pedro Sevilla, quien prologó la obra. La escritora leyó un amplio muestrario de su libro.



Dos citas literarias clave durante el fin de semana. CEDIDAS

FIESTAS Cruces de Mayo 2024 en Arcos de la Frontera



El delegado de Fiestas, Fran Pérez, volvió ayer a presentar las Cruces de Mayo de este año que vienen cargadas de novedades. AYUNTAMIENTO

Arcos inaugura hoy un total de 35 Cruces de Mayo

OFERTA La Delegación de Fiestas adereza la cita con novedades como dos concursos que premiarán a las cruces más bellas y a las mejores croquetas

Redacción

ARCOS | Arcos se dispone a vivir desde este viernes 3 y hasta el próximo domingo una nueva cita festiva, en esta ocasión con las Cruces de Mayo, en la que participarán hasta 35 cruces instaladas por vecinos y colectivos a lo largo del casco antiguo, Barrio Bajo y barriadas rurales. Son varias las novedades destacadas en esta edición, comenzando por el desarrollo de un concurso que

premiará a las cruces más bellas que se instalen en fachadas, patios o en plena calle, tanto por parte de particulares como de establecimientos. Habrá un azulejo conmemorativo de premio para los tres primeros clasificados y una cena en el Parador para el primer premio.

Además, como segunda novedad, se llevará a cabo otro concurso de carácter gastronómico para premiar a las

mejores croquetas que elaboren los establecimientos del casco antiguo. El concurso se realizará mediante un código QR disponible en los mismos establecimientos.

Especial aliciente será, además, la representación de la obra 'La noche de las cruces' por parte de Entretelas Teatro y textos del dramaturgo Salvador Pérez Salas.

Además, la hermandad de la Vera Cruz realizará el sába-

do su procesión de la Santa Cruz que recorrerá las calles desde las 19.00 horas.

Tanto el delegado de Fiestas, Fran Pérez, como el alcalde de la ciudad, Miguel Rodríguez, invitaban durante la presentación del evento a disfrutar de estas novedosas Cruces de Mayo, una fiesta que viene tomando relevancia en los últimos años a pesar de no formar parte del las fiestas más tradicionales de la ciudad.



Entretelas es todo un clásico en las Cruces de Mayo de Arcos. MACÍAS

Entretelas Teatro representará el sainete 'La noche de las cruces'

La obra se podrá disfrutar desde este viernes al domingo, a las 19.00, 20.00 y 21.00 horas respectivamente

de Fiestas. La Asociación Sociocultural Entretelas Teatro espera estos sainetes cada año "como agua de mayo", con mucho entusiasmo.

En esta ocasión, seis hipotéticas vecinas, se van adaptando a los cambios producidos en la vida municipal durante el último año y, al mismo tiempo, nos recuerdan el origen de esta festividad. Al final de cada representación, haciendo alarde de rapidez e ingenio, construyen, entre todas, una cruz en apenas unos minutos con los elementos más insospechados.

El entretenido sainete se representará en uno de los patios del Palacio del Mayorazgo, sede de la Delegación municipal de Cultura, los días 3, 4 y 5 de mayo a las 19.00, 20.00 h y 21.00 horas respectivamente.

ARCOS | Los aficionados al teatro tienen un cita clave en las Cruces de Mayo con la representación de la obra corta 'La noche de las cruces', que es un pieza teatral que forma parte de la saga que el dramaturgo Salvador Pérez Salas comenzó a escribir en 2011 demostrando el inmenso cariño que profesa tanto al casco antiguo como a sus habitantes.

Año tras año, sus sainetes toman vida en torno a la celebración de las Cruces de Mayo en Arcos, colaborando con la Delegación municipal

PREMIO DE POESÍA La poeta catalana percibe un premio de 1.000 euros gracias a su obra titulada 'Isla para un naufragio'

María José Fernández gana el III Premio 'Carlos Murciano'

Redacción

MADRID | En Madrid, con fecha 29 de abril de 2024, se reunió el jurado designado por la Tertulia UniVersos para el fallo del III Premio 'Carlos Murciano' de Poesía, que lleva el nombre del insigne poeta arcense, miembro de la generación de 'Alcaraván' y afincado en la capital española desde los años se-

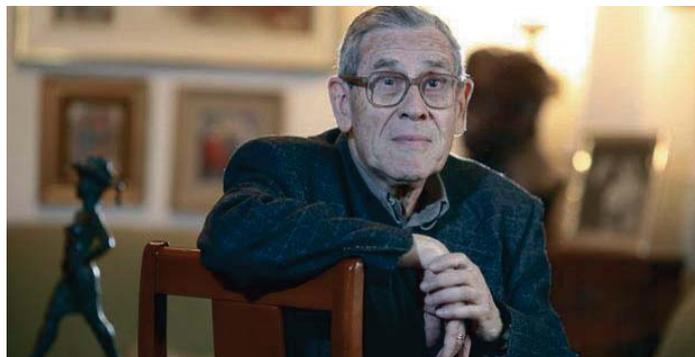
senta. El jurado estuvo formado por los escritores María del Carmen Mestre, Pedro Sevilla y Jorge de Arco.

Al certamen, se han presentado 235 originales procedentes de toda la geografía española, además de Argentina, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Italia, México y Uruguay.

Una vez leídos y revisados

cada uno de los originales, el jurado acordó conceder el premio al poema titulado 'Isla para un naufragio', de María José Fernández Sanz, de Barcelona. Fueron finalistas los poemas presentados bajo los lemas 'Leonor', '56 versos', 'Laurel' y 'Senna'.

El certamen está dotado con un premio de 1.000 euros en metálico.



El poeta arcense Carlos Murciano inspira el premio instaurado en Madrid hace ya tres años. CEDIDA

Arcos | La ciudad**IMÁGENES DE LA SEMANA** La galería gráfica de la actualidad arcense

ENTRETRELAS TEATRO DONA 1.500 EUROS A FUNDAME. La asociación local Fundame ha sido la receptora de la recaudación de 1.500 euros procedente de la venta de entradas para asistir a las tres representaciones de la obra de teatro '¿Qué cosas tiene mi tía!', pieza original de Rafael Mendizábal y dirigida por Ildefonso Oñate e interpretada por actores y actrices de Entretelas Teatro en el municipal Olivares Veas. Cabe recordar que Fundame busca fondos entre sus objetivos para investigar la grave enfermedad de la Atrofia Muscular Espinal (AME). Esta dolencia es neurodegenerativa y de origen genético. Afecta aproximadamente a uno de cada 6.000 nacidos y antes de la aparición de los tratamientos era la primera causa de mortalidad infantil en menores de dos años por enfermedad de origen genético. AYUNTAMIENTO



EL CEIP VICENTA TARÍN CONMEMORA SUS 50 AÑOS. La delegada territorial de Educación de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, Isabel Paredes, y el alcalde de Arcos, Miguel Rodríguez, presidieron el acto conmemorativo del cincuenta aniversario del colegio 'Vicenta Tarín', celebrado el pasado viernes en el teatro municipal Olivares Veas en presencia de otros miembros del Gobierno municipal y una nutrida representación de la comunidad educativa encabezada por su director. "El CEIP Vicenta Tarín es un gran refugio de aprendizaje y conocimiento, además de la gran labor social que está desarrollando en estos cincuenta años. Es importante reconocer el legado de aquellos que han dado vida y su pasión por la enseñanza y el aprendizaje. Agradecer su colaboración a todas las personas que han pasado por equipos directivos, profesores, Ampas, alumnado, padres y madres que han aportado su tiempo y su buen hacer por emprender el desarrollo educativo y social del centro. Deseamos que el CEIP Vicenta Tarín siga siendo un referente en educación, formación y cultura", señalan fuentes municipales. AYUNTAMIENTO



LA HERMANDAD ROCIERA CLAUSURA SUS CULTOS. Con motivo del XXV aniversario de la hermandad del Rocío de Arcos como filial de la de Almonte, estos días se han desarrollado los cultos en honor a la Blanca Paloma, que han contado con actos en las parroquias de San Francisco, San Agustín, San Pedro y Santa María. En la primera tenía lugar la función principal de instituto, dirigida por el sacerdote Iván Carreras, que pondría colofón a las liturgias consagradas a la Virgen del Rocío cuyos hermanos se disponen a vivir su mes grande de Pentecostés. Desde la hermandad dirigida por Rafaela Gómez han agradecido el gran acompañamiento en cada acto y, en particular, la presencia del coro de Rota que ilustró con sus voces la última jornada del triduo y la del grupo arcense Altar (en la foto). HERMANDAD DEL ROCÍO



PETANCA EN EL SANTISCAL. El alcalde de Arcos, Miguel Rodríguez, junto con la delegada del Mayor, Nieves Huertas, y el Delegado de El Santiscal, Oliver Verhoeven, hizo entrega de los premios del Torneo de Petanca organizado por la Asociación de Mayores de El Santiscal con la colaboración de la Delegación del Mayor. Además, para dotar al centro de mayores de recursos, se hizo entrega de varios juegos de entretenimiento a los usuarios del mismo. "Los centros de mayores tienen que estar en constante dinamismo para que todos los usuarios gocen de entretenimiento activo", señalaba Huertas. AYUNTAMIENTO



EXPOSICIÓN. "La realidad no es siempre lo que parece ni la fotografía es la verdad". Son palabras de José Ramón Sanjosé, un curtido fotógrafo que presenta su colección 'Realidades convergentes' hasta el 31 de mayo en el Palacio del Mayorazgo. El propio autor dice que "Jugando con esas premisas, que me resultan muy tentadoras, de tanto en tanto me permito cierto divertimento no alejado de lo estético en el que, a modo de dipticos, relaciono imágenes, sin aparente conexión entre ellas pero que convergen en nuevos mundos que mi imaginario va creando de manera más o menos aleatoria. Presento aquí varias colecciones que en los últimos años he ido fraguando como universos paralelos". La muestra está organizada por la Delegación de Cultura. AYTO.

SOCIEDAD Homenaje del Ayuntamiento de Arcos

El acto homenaje a Carlos Jorkareli contó con gran apoyo institucional. La compañera del artista fallecido, Montse D'abrantes recibió un ramo de flores, pero sobre todo el cariño de los presentes. AYUNTAMIENTO

Carlos Jorkareli, en el recuerdo

EN UN LUGAR DESEADO El desaparecido artista recibió un homenaje póstumo junto a su monumento 'La esperanza del agua' **ACTO SOCIAL** El Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, amigos y artistas flamencos tributaron pintor, escultor y escritor madrileño que tan profunda huella dejó en la sociedad local

José Antonio Benítez
ARCOS

Casi cuatro años después de su repentina desaparición por una galopante enfermedad, el pintor, escultor y escritor Carlos Jorkareli fue objeto de un sentido homenaje de manos del Ayuntamiento de Arcos, que no pudo elegir un lugar más apropiado para rendirle tributo que la plaza de Pozo Hondón, donde el madrileño artista integral erigió su momento 'La esperanza del agua', basado en el legendario pozo que antaño coronó la citada plaza.

Su compañera sentimental, Montse D'abrantes, tuvo ocasión de intervenir ante amigos y autoridades para recor-

dar con gran cariño y nostalgia a Carlos, con el que compartió inquietudes artísticas y la vida en pareja hasta el fin de sus días. También intervendrían la delegada municipal del área de Bienestar Social, María José Muñoz, para expresar igualmente su respeto y la admiración hacia un hombre que colaboró estrechamente con el Ayuntamiento cada vez que fue reclamado, entre otros para un enorme festival flamenco que se organizó en favor de las víctimas de la violencia machista, un tema que sensibilizó en vida a Carlos Jorkareli y que incluso reflejó en su pintura, aunque la denuncia social en todas sus vertientes siempre fue una constante en la obra

del malogrado artista. Las voces flamencas de Lourdes y Lidia Soto, junto al toque de guitarra de Antonio Iglesias, ilustraron musicalmente la emotiva convocatoria, en la que tampoco faltaron las palabras de cariño y recuerdo del alcalde, Miguel Rodríguez, en presencia de numerosos concejales de la Corporación y amigos de Carlos Jorkareli.

Momento especialmente significativo fue la intervención de Elisa Gragera Gallardo para leer una semblanza del dramaturgo Salvador Pérez Salas, que no pudo asistir al acto por una reciente intervención.

En sus palabras expresó que Jorkareli

“

Elisa Gragera dio lectura a una emotiva semblanza obra de Salvador Pérez Salas

“... es y seguirá siendo esa voz que continúa clamando en el desierto de la cobardía y del egoísmo local y mundial que nos invade, ante el sufrimiento y las desigualdades de otros”, como también leyó que el artista, que se confesaba eso, “artista integral”, “vivirá entre nosotros, mientras su alma le suene...” y “en quienes lo buscan, añoran y quieren..., su alma seguirá sonando hasta que nos llegue el último trago..., hasta que nos llegue la muerte”. Los versos del poeta Miguel Hernández cerrarían la bella semblanza de Pérez Salas hacia un hombre con el que compartió especialmente su amor por la pintura y su sentido de la justicia social.

Carlos Jorkareli (Semblanza)

Salvador
Pérez Salas



Hay quienes opinan que “hacer una semblanza de una persona”, en este caso “hacer la semblanza de un artista, de Carlos Jorkareli”, es mantener abierto su currículum para que todos podamos acceder a él y, así, conozcamos su evolución en las distintas etapas de su vida artística, las influencias que recibió a lo largo de su trayectoria, las distintas manifestaciones artísticas por las que se decantó, los logros obtenidos e incluso incluir, en ella, algunos datos biográficos que nos ayuden a identificar y comprender su trabajo y dar a conocer su obra y facilitar su lanzamiento.

Yo pienso que la mejor de las semblanzas es la que puede mostrar un autor sobre sí mismo. Él, Carlos, se conocía perfectamente. Así que he recurrido a su propia fuente para saciar mi sed de conocimientos acerca de su obra. He obviado fechas, incluso lugares, y me quedo con la esencia de lo que quiso que conociésemos sobre él, en una lectura escueta.

Carlos Jorkareli, nacido en Madrid, se definió a sí mismo como un artista integral y visual que surcaba libremente sobre las aguas de distintas áreas de trabajo. Actualizó continuamente su página web. Él, buen conocedor del mundo publicista, conocía la necesidad de mostrar, en ella, una semblanza, permanentemente viva, de su actividad artística. Por eso, cada vez que realizamos una búsqueda en Internet acerca de él, nos aparecen unas breves líneas, en las que describe a la perfección qué hizo, que logró y cómo se consideraba él mismo... como artista. Montse, su compañera, amiga y esposa, fue el puntal necesario para construir toda esta información de la que hoy disponemos.

Cursó estudios en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y preparando su ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando. Artista integral, su actividad reúne diferentes disciplinas: como pintor fue, la plástica, el eje y directoriz de su obra, desarrollando técnicas pictóricas en diferentes formatos y soportes. A través del Diseño y de la Arquitectura Interior, creó, diseñó, acondicionó y decoró diversos espacios. Es autor de monumentos ubicados en la vía pública. Estudió diferentes materiales, la luz y el color y su influencia en el hábitat.

Investigó y trabajó en artes escénicas como actor y escenógrafo con la compañía de teatro Aquelarre, consiguiendo ser Premio Nacional. En esta área fue, además, coproductor teatral, guionista y director escénico. Ostentó la producción y dirección de diversos espectáculos. Realizó la producción, dirección y locución radiofónicas culturales en emisoras públicas y privadas.

Como gestor cultural, promovió y favoreció la difusión de actividades artísticas. Fundó en Canarias el centro de arte “La Com”, estudio personal y al mismo tiempo Centro de difusión del Arte en sus diferentes modalidades.

En su obra, tuvo gran importancia la aplicación y desarrollo gráfico de las diferentes

técnicas informatizadas, incidiendo en la maquetación, la imagen corporativa y la publicidad. Impartió clases de teatro, de dibujo y de pintura, tanto para instituciones como a nivel privado. Fue miembro calificador de certámenes de Arte. Su obra pictórica es fondo de colecciones públicas y privadas de Europa, Estados Unidos y Asia.

Esta autosemblanza, estas líneas, a modo de información sobre sí mismo, eran el prólogo de su artístico, que desgranaba a continuación, para quien quisiese profundizar y conocer más sobre su obra. Año tras año, mes tras mes, día tras día, Jorkareli iba añadiendo travesías a la vía del tren de su existencia. Quiso dejar constancia de su trabajo y de sus logros, para reafirmarse, cada día, en su experiencia vital y para que, ésta, fuese el certificado de garantía ante cualquier espectador, o futuros espectadores, de su legado.

Pinturas, exposiciones, tertulias, premios, nombramientos, reconocimientos, logros, escritos, publicaciones, iniciativas... todo aparece, minuciosamente reseñado, en la biografía de su página web. No exagero al decir que es un currículum impresionante.

Quienes deseen conocerlo con mayor profundidad o, incluso, bucear entre las aguas de Carlos y su misterio, pueden entrar en su página web, en su blog, en su galería virtual, o en cualquiera de las redes que frecuentaba. Allí podrán imbuirse de sus imágenes, sus vídeos, sus exposiciones individuales, las ferias en las que participaba y las galerías en las que mostraba su arte. Como indiqué antes, la labor de Montse en esta recopilación fue imprescindible.

Jorkareli se esforzaba en mantener al día su propia semblanza porque, sabedor del poder de las redes sociales, de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías, sabía que cuando se conoce a un autor de manera personal o a través de sus escritos, se facilita la aceptación de su obra futura.

A partir del 26 de abril de 2020, hablar de “Obra futura”, en el caso de Carlos, de Jorkareli, como yo lo he llamado siempre, no ha sido posible. No. Ya no... Carlos ya no presentará ninguna obra en el futuro. Ya nadie podrá decir... “Esto es lo nuevo de Jorkareli”.

Ya no nos recibirá nunca más en su Estudio de Arte ‘Calle 13’, de la calle ‘Peña Picá’. Carlos no volverá a deleitarnos con su palabra, ni a serenarnos con su voz, ni a encantarnos con su sonrisa, ni a seducirnos con su mirada, ni a ilustrarnos con sus artículos, ni a admirarnos con sus esculturas, ni a sorprendernos con sus montajes teatrales, ni a maravillarnos con su pintura, ni a impactarnos con la dirección de espectáculos, ni a impresionarnos con obras de arquitectura de interior o con sus diseños gráficos... Jorkareli no volverá a abrigarnos ni con su presencia... ni con sus pensamientos. ¿O sí?

Hace más de una década, Jorkareli y yo, nos encontramos en la puerta de un restaurante y hablamos, brevemente, de teatro. Yo, casi empezando a subir el primer escalón de este género literario y él, en la cima. Pareció, al menos a mí me pareció, que se abriría una puerta de comunicación entre nosotros. Poco después empecé a caminar por un largo camino de enfermedades que me mantuvieron aislado durante años.



Pasó el tiempo. Éramos conscientes, cada uno de nosotros, de la realidad del otro... pero nunca volvimos a cruzar esa vía de comunicación que, quizás, nos hubiese permitido compartir nuestras inquietudes, nuestras alegrías y nuestros desvelos, regalarnos nuestros sueños y nuestros proyectos o, simplemente, abrazarnos con nuestras palabras.

Años más tarde, él iba paseando por mi barrio... contigo, Montse. Os detuvisteis ante mi casa y, en realidad, fue contigo con quien hablé, también brevemente de teatro, a través de los hierros de una cancela. Él, en silencio, nos escuchaba. En esta ocasión me pareció reservado. Quizás demasiado, en contraposición con nuestra locuacidad, la tuya y la mía. Tú eres, para mí, otra asignatura pendiente. En realidad, hemos compartido pocos y muy concisos momentos.

Volvieron los días a enterrar años y, una mañana, no sé por qué, entré en su estudio de la calle ‘Peña Picá’. Se sorprendió mucho al verme. Me llevó de un lado a otro, enseñándome todo... feliz, radiante, rebosando alegría, exultante. Estaba haciendo una escultura sobre un bloque de escayola. Hablamos de ella, de su alumnado, de sus logros y de la visión de futuro para ese espacio, tan personal, tan suyo. Estuvimos hablando mucho rato. Por fin, tras una inmensa y espesa cortina de años, hablamos.

En aquel momento, fuimos conscientes de que los candados de la incomunicación se estaban abriendo. Pero mi salud volvió a caminar por esos caminos tortuosos que me impidieron salir, de nuevo, durante mucho tiempo y ya apenas volví a verlo.

Siento envidia de quienes hablaron casi a diario con él. De aquéllos con los que mantuve conversaciones, de horas, sobre cualquier tema. Siento envidia de ti, Montse, que viviste sus éxitos y sus épocas oscuras, sus silencios, su meticulosidad, su seriedad, su cerrazón interior, su dulzura y sus tormentos.

Siento no haber sido un alumno o un compañero que lo oyese disertar sobre Arte, política o sobre economía. Porque sus palabras, sus pinturas... hablan de su mundo interior, de su ideología, de su erudición, de su formación, de su compromiso social y de su amor por la Humanidad.

Lamento de corazón conocerlo, solamente, por sus escritos y por su obra. Pero, son ellos los que me permiten... sí... lo digo en presente... los que, hoy, me permiten adivinar a esa

persona que la vida y nuestras circunstancias personales impidieron que yo descubriese.

En mis años de encierro, leer sus artículos en prensa, acudir a sus exposiciones en solitario, casi a la hora del cierre, evitando el contacto con más personas o buscar sus obras en las redes... me colmaba de satisfacción y de esperanza impregnándome de su espíritu y de su esencia.

Carlos era como el agua. Apenas se le oía pero te inundaba de su ser con una fuerza “contagiosa” de sentimientos y vitalmente necesaria para mí, para nosotros y para nuestra sociedad.

Quien vea sus obras y lea sus escritos contemplará su retrato. Creo que sus artículos de opinión y sus pinturas, son el verdadero autorretrato de Jorkareli. Unas obras pintadas y escritas que se mimetizan con el dolor ajeno, con la injusticia y con las miserias interiores que nos rodean y que todos, en mayor o menor grado, poseemos.

Jorkareli fue un defensor de la libertad, un pozo de erudición y de elegancia en sí mismo y en su Arte. Fue esa pintada rebelde, en las recién blanqueadas paredes de nuestras casas, que nos muestra, diariamente y a pesar del tiempo, nuestras propias limitaciones y nuestras vergüenzas. Es y será un delator contemporáneo, pasen los años que pasen, de los crímenes que se cometen en pro de una carrera de armamentos y de un determinado estatus político y económico. Siempre fue y será un luchador perpetuo contra las injusticias sociales, los atentados urbanísticos, la explotación inadecuada de los bienes naturales y de los hábitos... y un tenaz defensor de las minorías étnicas masacradas por las guerras y que, además, sufren los abusos de las grandes potencias, disfrazados de solidaridad.

Carlos Jorkareli fue, es. Sí. Carlos Jorkareli es y seguirá siendo esa voz que continúa clamando en el desierto de la cobardía y del egoísmo local y mundial que nos invaden, ante el sufrimiento y las desigualdades de otros.

Jorkareli, como este pozo, que tantas alegrías y sinsabores le proporcionó, mantendrá, aun sin agua, la esperanza de todos los que le recordamos, estemos aquí o no. Desaparecido su estudio, este será el lugar donde venga a seguir nuestras conversaciones no iniciadas. Será, para mí, su templo. Esa silla, esa mesa, donde sentados por fin uno frente al otro forjemos lazos de amistad eterna.

Deportes 03.05.24

FÚTBOL Actualidad del Arcos C.F.

El Arcos C.F. cae 1-0 ante el penúltimo de la tabla

ANTE EL C.D. SAN BERNARDO La falta de acierto ante la portería rival y los fallos en defensa pasaron factura con el gol del conjunto local **IMPRESIONES** El técnico sostiene que en líneas generales su equipo no estuvo mal

ARCOS | Con juveniles o sin ellos, el Arcos no remonta. El pasado domingo cayó nuevamente derrotado, aunque pudo aguantar las arremetidas C.D. San Bernardo (penúltimo de la clasificación) hasta el minuto 64, cuando recibiría el primer y único tanto del partido, obra del delantero Alejandro García. El 1-0 deja un mal sabor de boca porque engorda una mala racha de resultados y de juego. La consecuencia es que hay quien habla ya de serias dificultades para mantener la categoría, aunque éste es un extremo para los más pesimistas. Era la jornada vigésimo octava jornada de campeonato, y el estadio Alberto Umbría fue el escenario de la contienda.

En esta ocasión, el conjunto viajó con D. Hernández, Paco, Hinojosa, Víctor, Luisma, Xavi, Poyatos, Albino, Carrasco, Porrúa, Xicuco y Juanjo, un plantel bastante más reconocido que el que puso en juego recientemente el técnico Jero Osorio acusando bajas y sancio-

nes. A ello se le sumaron los juveniles Dani, Borni, Darío, Medina y Raúl.

El técnico del Arcos C.F., Jero Osorio, señalaba esta semana en 'Radio Arcos' que fue un partido que se pudo controlar casi todo el tiempo por los suyos, pero que el Arcos sufrió tres jugadas claves, siendo una de ellas la del gol local; tres jugadas que no supo defender con claridad la defensa. Las dimensiones del campo de juego, explica, tampoco eran las idóneas, pues eran un poco más pequeñas que las habituales, con lo cual se jugó un fútbol de adaptación a las circunstancias. "En líneas generales no estuvimos mal, lo único que encajamos ese gol. No pudimos acertar en la portería contraria. Tuvimos varias ocasiones de gol. No estuvimos finos en ataque y tampoco en defensa. Al final, un resultado negativo". El Arcos juega este sábado, a las 19.30 horas frente al Jerez Industrial C.F. Es el último partido de la liga en casa.



El Arcos sacó al terreno de juego una alineación más reconocible que últimamente. ARCOS C.F.



® ¿TIENES PROBLEMAS CON EL ALCOHOL?

Quizás podemos ayudarte

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

www.alcoholicos-anonimos.org

LLÁMANOS: 606 210 001

Deportes

ATLETISMO | Milla El Santiscal



Los deportistas locales están llamados a participar en un evento novedoso como la I Milla El Santiscal. VIVA ARCOS (ARCHIVO)

Deportes aplaza la I Milla El Santiscal

CARRERA La novedosa prueba atlética constará de un recorrido de 1,6 kilómetros con salida desde el Centro municipal de Deportes Náuticos

Redacción

ARCOS | La Delegación municipal de Deportes que preside el concejal Oliver Verhoeven Fernández ha aplazado a última hora la celebración de la I Milla El Santiscal, una nueva prueba que sumará al calendario local y que será puntuable en el circuito de carreras populares que a tal efecto mantiene abierto el Ayuntamiento reuniendo todas las competi-

ciones atléticas del año. Deportes convocará de nuevo la cita próximamente, presumiblemente con salida desde el Centro municipal de Deportes Náuticos y con un recorrido de 1,6 kilómetros, es decir, una milla.

La inscripción ya está abierta para los adultos, siendo gratuita para los menores de edad.

La organización ha puesto

un límite de 200 corredores adultos y otros 200 menores. Habrá categorías de Sub-23, Séniors, Máster 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y mayores, tanto masculinas como femeninas. Los tres primeros de cada categoría y los tres primeros de la general recibirán un trofeo, como también se reconocerá al club más numeroso que tome parte en la prueba y a los atletas con dis-

capacidad física, intelectual o en silla de ruedas impulsada.

La primera carrera dará inicio para la categoría Sub-23, dando paso al resto de categorías. Juveniles, cadetes, benjamines, prebenjamines, alevines e incluso pañales están llamados a participar, tanto varones como mujeres. La organización anima a la participación.

CICLISMO | En categoría Máster 50



Pepe Fernández sigue su carrera como gran ciclista. MARIÁN

El ciclista arcense alza los brazos en Paterna de Rivera

Redacción

ARCOS | En su incansable periplo por los principales acontecimientos ciclistas, el arcense Pepe Fernández tomó parte en la última Media Maratón de Cortegana y en el 'Rodar Bruto' de Paterna de Rivera, en este caso puntuable para el circuito provincial de maratón.

En Paterna, Fernández recorrió 49 kilómetros, aunque esta modalidad no es su especialidad en el ciclismo de montaña. Sin embargo, se defendió gracias a su buena preparación física, que le viene la mar de bien para próximas citas al no vislumbrarse a corto plazo un nuevo rally, explicaba a 'Viva Arcos'.

El ciclista se toma la prueba patenera como "una buena

oportunidad para hacer un entrenamiento de calidad en un recorrido muy complejo y al lado de casa".

De salida, se situó en cabeza para evitar sorpresas por la velocidad a la que salieron los participantes. Desde luego, sufrió en las primeras rampas para mantener el tipo en competición con los mejores hasta llegar al Monte de la Cruz, en San José del Valle, donde se autoimpuso un ritmo más contenido pero fuerte, y así, aunque se descolgó de cabeza en su categoría, fue bastante bien para luego afrontar la bajada técnica y buscar las zonas más rodadoras hasta alcanzar la meta, donde, felizmente, pudo levantar los brazos en señal de triunfo.

DELEGACIÓN DE DEPORTES | El próximo 16 de junio se celebrará el Aqualón 'Ciudad de Arcos'

Novedades para el II Circuito Local de Pruebas Deportivas

Redacción

ARCOS | La Delegación municipal de Deportes del Ayuntamiento anuncia la puesta en marcha del II Circuito Local de Pruebas Deportivas, que este año suma el Aqualón Ciudad de Arcos que admite una carrera a pie y una prueba de natación en el lago. Tendrá lugar el 16 de junio como hecho novedoso.

La séptima travesía Jacob Soria Redondo será el 28 de

junio, una prueba ya clásica que organizan Deportes y el Club Deportivo La Molinera.

El también clásico Triatlón Cross Sprin, coorganizado con la Federación andaluza de Triatlón, recupera este año la distancia corta. Será el 13 de octubre con la novedad del uso de la bicicleta y una parte a nado.

Entre las novedades también se avanza que la San Silvestre de este año será

competitiva.

En suma, una serie de pruebas en las que los atletas arcenses podrán sumar puntos dentro de ese circuito y, por ende, optar a premios.

Según el delegado municipal Oliver Verhoeven Fernández, desde el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera se sigue atendiendo la demanda de los deportistas locales.



Oliver Verhoeven. AYUNTAMIENTO

AUTOMOVILISMO | Slalom Minas de Riotinto



PODIO EN RIOTINTO. El pasado fin de semana se celebraba el I Slalom Minas de Riotinto. El piloto de rallies Luismi Collantes quedó en tercer puesto. Junto a él, subieron al podio como primeros clasificados Fran del Buey y Manuel Valdes.

Deportes

ATLETISMO Actualidad del Club de Atletismo Ciudad de Arcos

Participación arcense en Madrid y en Algar

PRUEBAS Ana Barba y Pepi Gil, estuvieron en el 'Zurich Rock'n Roll Running Series' y en la localidad serrana se disputó la I Carrera Popular 'Villa de Algar'

Javier Cabarcos

ARCOS | El pasado domingo 28 de abril, la capital de España recibió a más de 40.000 amantes del running que participaron en el Zurich Rock'n Roll Running Series Madrid.

La prueba está conformada por tres distancias: maratón, media maratón y diez kilómetros que recorrieron las calles más bellas de Madrid. Se trata de una auténtica fiesta del running en la que hubo más de 30 puntos de animación, que se situaron a lo largo del recorrido y que dejaron un buen ambiente a esta experiencia en su 46 edición.

Hasta Madrid se desplazaron las incombustibles atletas del Club de Atletismo Ciudad de Arcos Ana Barba y Pepi Gil, que participaron en esta edición en la distancia de media maratón. La salida de todas las distancias estaba ubicada en la Plaza Gregorio Marañón, sobre el Paseo de la Castellana. Mientras que la meta se encontraba en el Paseo de Recoletos.

El trazado de la maratón pasó por los principales monumentos y puntos turísticos de la capital como el complejo 4 Torres, la plaza de Callao, la Puerta del Sol, la plaza de la Villa, la catedral de la Almudena o el Museo del Prado.

Una excelente experiencia en donde se combinan el deporte, la cultura y el turismo que deparó una mañana repleta de emociones en lo deportivo, con las disputadas victorias en categoría masculina del keniano Mike Kipkorir y en la categoría femenina de la etíope Aberash Shilima Kebeda, y por las increíbles historias de superación de los atletas participantes.

En Algar

De otro lado, el pasado sábado 27 de abril se disputó en la vecina localidad de Algar, la primera carrera popular 'Villa de Algar', donde participó un nutrido grupo de atletas del Club de Atletismo Ciudad



Ana Barba y Pepi Gil se desplazaron a Madrid para competir una vez más. CLUB DE ATLETISMO DE ARCOS



Los arcenses que subieron el podio en la I Carrera Popular 'Villa del Algar' el pasado sábado. CLUB DE ATLETISMO

de Arcos, que logró unas marcas espectaculares. Subieron al podio Antonio Ibáñez Palacín con una marca de 00:32:32.827, quedando primero en su categoría; Da-

vid García García, con una marca de 00:33:25.802, quedando también segundo en su categoría; Nacho Rivera Bautista con una marca de 00:35:34.314; Ventura Mar-

tín Rubio con una marca de 00:35:46.786; y Andrés Jurado Garrucho con 00:44:47.684, segundo de su categoría. En suma, un gran papel una vez más.

BALONCESTO Convivencia deportiva



Los equipos serranos saltaron una vez más a la cancha. DIPUTACIÓN

Alegre clausura del programa de Baloncesto en la Sierra de Cádiz

Redacción

ARCOS | 150 deportistas de siete municipios serranos: Arcos, Villamartín, Puerto Serrano, Alcalá del Valle, Olvera, Algodonales y Prado del Rey participaron en esta última localidad en la jornada de clausura del programa Baloncesto en la Sierra, organizado por el Servicio de Deportes de la Diputación de Cádiz.

La jornada final de este programa se concibe como una sesión de convivencia, donde participan menores de las categorías infantil y cadete. Se celebraron partidos en el pabellón municipal entre los equipos de los diferentes municipios, tras los que se llevó a

cabo la entrega de medallas y trofeos a todos los deportistas participantes.

La diputada de Cultura y alcaldesa de Prado del Rey, Vanesa Beltrán, asistió a esta jornada donde deporte y diversión se dan la mano, y en los que los valores que lleva aparejada la práctica deportiva relegan a segundo plano la competitividad y la rivalidad.

Este programa lleva varias temporadas desarrollándose, organizado por el Servicio de Deportes de la Diputación, con la intención de favorecer la práctica deportiva, los hábitos saludables y la prevención del sedentarismo infantil en los pequeños municipios.

PIRAGÜISMO Kayak Polo



NUEVO ÉXITO DEL KPA. El equipo femenino Sub-21 del Club Deportivo Piragüismo Arcos consiguió la medalla de bronce tras competir en el I Torneo de la Liga Nacional de Kayak Polo que se disputó el pasado fin de semana en Alaquás (Valencia). Desde el club presidido por José María Mateos no han podido más que recibir elogios y felicitaciones. KPA

Antología_Arcos en las letras hispánicas

ARCOS CON SUS POETAS

RECOPILACIÓN Y SELECCIÓN



Antonio
Murciano

Carlos
Murciano

POR LA LADERA DE MI DICHA

Si este ahora brevísimo...
(Las manos a las crines
de este galope enfurecido.
Triunfantes los cabellos
del velocísimo viento azotador.
Sin soltar de la boca
la última dentellada a tu hermosura...)

Si este ahora brevísimo
pasara a un siempre redondo y amarillo,
un siempre completo y absoluto
que no fundieran ni los más pertinaces deshuelos,
yo lo ofrecería a tus rodillas
dejándolo rodar por la ladera de mi dicha
a la inefable paz de tus costados.

CRISTÓBAL RACERO GIL

Notas de un lector

Tiempo de amar

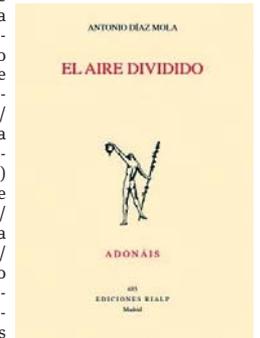
Jorge de Arco



Con el aval del accésit del premio “Adonáis” en su última convocatoria, ve la luz “El aire dividido” (Rialp, Madrid, 2024), de Antonio Rodríguez Mola. El autor malagueño (1994) ha articulado un poemario de amplios acentos connotativos, en donde el amor sirve de eje unitario, de sólido sostén para un sugestivo cántico.

Sabedor de que la palabra habita en lo más hondo del ser humano, el yo que articula estas vivencias se atreve a mirar de frente la certidumbre de lo que más se quiere. Desde esta premisa, su voz resuena sin ambages en pos de una pasión que parezca natural, de una sensualidad que remita al mañana: “Separo lo que he hecho/ de todo lo que queda por hacer,/ y llamo a tu futuro novedad./ El mío si es contigo es duradero./ Y no la flor:/ mortal idolatrada”.

A la conciencia de plenitud que sobrevuela estas páginas, se une un imaginario que legitima lo empírico y traza con verbo sensual la fidelidad de un corazón que no se arredra, sino que late de manera cómplice, confidente: “Me prestas tu reloj/ a cambio de palabras/ para que algo ocurra/ en la constelación de las esferas (...) Ahora, tú,/ desprendida de él/ ausente de artefactos/ vives la autonomía de la pausa./ Feliz, libre, total,/ pasas tu tiempo al mío./ Yo espero que se quede/ conmigo y en mi pulso/ lo mismo que el silencio/ en mis ventanas”.



Fue Joan Margarit quien sentenciase que “la poesía es una forma de amar”. En estos poemas de Antonio Díaz Mola, hay, en verdad, una bella manera de enraizar el corazón a todo

“
A la conciencia
de plenitud que
sobrevuela estas
páginas, se une
un imaginario
que legitima lo
empírico y traza
con verbo
sensual la
fidelidad de un
corazón que no
se arredra...”

aquello que circunda a la amada. Porque, por y para ella, están escritos estos poemas que nacen en el tacto que cubre las albas, en el temblor de una tormenta, en el principio de un infinito, en la corteza de las horas compartidas: “El aire de la voz con que te nombro,/ distinto a cualquier aire pasajero”.

Las tres secciones que conforman el conjunto, “El aire dividido”, “Dos sextinas” y “Escenas de nocturnos”, conforman, en buena medida, un todo unitario al hilo de las huellas que el sujeto lírico perpetúa sobre un tiempo vivido, sobre un cobijo propio y común donde pretende asentar su fe ante cualquier atisbo de desolvimiento. Su palabra se hace corpórea frente a la sed de lo presente y de lo pretérito y ambiciona la redención de un espacio capaz de albergar la dicha de lo venidero.

Es sobresaliente la modulación rítmica de la que hace gala el poeta andaluz y de la sabia dicción con que interpreta un discurso muy bien asentado, plural en sus postulados, unánime en su intención, desnudo en su candente armonía, y que convierte este libro en un amatorio de homogénea hondura, de luminario asombro: “Para salvar mejor una distancia/hay que llegar puntuales a la noche./ Y que sean testigos las paredes/ de cuánto amor circula por las horas/ en el reloj latido de este cuerpo./ Creer, creo en nosotros, y en más nada”.



SOCIEDAD 'Caleidoscópicas' es un programa de la Fundación provincial de Cultura de Diputación

Arcos será la capital de 'Caleidoscópicas' 2024

EL OBJETIVO La iniciativa de Diputación tiene como objetivo el fomento de la igualdad entre géneros a través de la actividad artística de las mujeres

Redacción

ARCOS | El programa 'Caleidoscópicas' de la Diputación gaditana vuelve este año con novedades en sus contenido y forma pero manteniendo su espíritu, que no es otro que el de "equilibrar la injusta situación de desigualdad que sufren las mujeres en el sector cultural". Así lo explicaba la vicepresidenta de la Fundación provincial de Cultura, Vanesa Beltrán, que así manifestaba la consolidación de un programa que pretende ser "un espacio reservado a mujeres artistas de nuestro territorio".

'Caleidoscópicas' 2024 celebra su segunda edición precisamente bajo el lema 'Territorios de conexión', un proyecto que se desarrollará en una primera fase durante mayo y junio, y en una segunda en octubre y noviembre. Arcos es municipio receptor del programa, una ocasión para que la ciudadanía disfrute de un nuevo formato, "más a fuego lento", en el que las docentes podrán crear vínculos y desarrollar procesos artísticos colectivos con el alumnado de Primaria y Secundaria, así como con mujeres integrantes de asociaciones locales. Tras finalizar los talleres, se celebrará una jornada festiva para compartir con vecinos y vecinas los resultados obtenidos y disfrutar de un espectáculo de artes en vivo abierto al público. La programación del festival girará en Arcos en torno a la música.

A la presentación de esta iniciativa celebrada en el Palacio provincial se-



Presentación del programa 'Caleidoscópicas' en la sede de la Diputación provincial. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

de de Diputación, se trasladó el concejal delegado de Cultura, Andrés Camarena, quien agradece esta apuesta en la que cultura y educación se dan la mano para asentar las bases de una sociedad que ha de tener el arte y la igualdad entre hombres y mujeres como pilares fundamentales de desarrollo.

La Fundación de Cultura celebrará en Arcos una jornada de convivencia final con los tres municipios acogidos al programa. Están invitadas las mujeres de los distintos territorios para



La música será el nexo de unión de Arcos con el programa

compartir las experiencias artísticas. Además, se podrá disfrutar de un mercado de artesanas de las tres localidades. Para las mujeres participantes es "una ilusión formar parte de un proyecto tan bonito y que va a permitir contagiar alegría y ganas de conseguir la igualdad real tanto en la música como en el resto de ámbitos de la vida". El 6 de mayo se estrenará el festival en Arcos con el taller 'Arrímate al flamenco', en Arcos. También comenzará el 7 de mayo en la localidad el taller 'Música que transforma'.

El bullying

Miguel Ángel Rincón
Escritor



Hace algunas semanas, el escritor y maestro jerezano Alejandro Cárdenas, presentó en mi pueblo su libro titulado 'Mudo'. Se trata de una novela en la que toca el tema del *bullying*. Aunque el acoso es algo que se puede sufrir en cualquier ámbito y tramo de edad, el alumnado suele ser más sensible a este problema, y por ello, en las escuelas se está luchando contra esta lacra. Normalmente el *bullying* lo sufren las personas que son vistas como diferentes por los acosadores. Alguien, por tener obesidad, portar gafas, aprobar todas las asignaturas o por el simple hecho caerle mal al abusón de turno, puede convertirse en objetivo.

Antes el tema del acoso se trataba de otra manera, o directamente no se trataba; las víctimas de acoso se encontraban desprotegidas y tenían que confiar en el buen hacer del docente de turno. Recuerdo un caso de cuando yo estaba en el instituto. Me hice amigo de tres jóvenes a los que también les gustaba la música. Casi siempre andábamos juntos, y aprovechábamos el recreo para intercambiar cintas de casete, revistas, posters, etc. Uno de mis amigos tenía las orejas un poco despegadas y unas gafas que le quedaban algo grandes. Más que suficiente para que los abusones lo considerasen carne de cañón. Al poco de comenzar el curso se nos acercaron varios alumnos y uno de ellos empezó a meterse con mi amigo el de las gafas: "gafitas cuatro ojos, capitán de los piojos", "Dumbo", "orejas de soplillo" y algunos improperios más. A lo primero solo fueron insultos, pero no tardarían en pasar de las palabras a los hechos. En el recreo empezaron a quitarle el bocadillo y tirárselo al suelo, a darle collejas, etc. Cuando terminaban las clases lo esperaban a veces a la salida y lo perseguían. Había uno que parecía el cabecilla que era el que más inquina tenía contra él. Los demás, evidentemente, actuaban de cómplices. Un día estábamos desayunando y llegó el acosador acompañado de dos amigos. Cuando intentó tirarle el bocadillo uno de mis compañeros le agarró la mano. Nunca en la vida me he metido en una pelea, pero aquella vez fue la excepción. Tortazos, patadas y gritos, hasta que llegó el profesor de guardia y nos castigó a todos. Tratamos de explicarle que estaban acosando a nuestro amigo, pero nada. Mi compañero tuvo la suerte de tener amigos que le defendimos, pero quienes no tenían amigos sufrían la más absoluta indefensión ante los abusadores. El acoso escolar es algo tremendamente preocupante, por ello, el 2 de mayo se conmemora el Día Internacional Contra el Acoso Escolar, que intenta concienciar a la sociedad sobre este problema.

ARCOS SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN

Tu ayuda es importante.

